



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Recaudación del impuesto predial y el desarrollo sostenible del
distrito de Morales, 2022

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTOR:

Suarez Chasquero, Luis Raul (orcid.org/0009-0007-9103-4773)

ASESORA:

Mg. Rodriguez Reynoso, Maria Betsabe (orcid.org/0000-0002-8208-6746)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

TARAPOTO - PERÚ

2024

DEDICATORIA

Dedico la presente tesis principalmente a Dios, ya que gracias a él, he logrado concluir mi carrera profesional, a mis padres y hermanos y toda mi familia ya que son lo más valioso que Dios me dado, porque ellos siempre estuvieron a mi lado brindándome el apoyo incondicional y sacrificios innumerables, me han proporcionado las alas para volar y perseguir mis sueños anhelados, así también se los dedico y a mis amigos y compañeros quienes de una y otra manera han contribuido para el logro de mis objetivos.

Suarez Chasquero, Luis Raul

AGRADECIMIENTO

Agradezco profundamente a Dios quien me ha guiado y me ha dado la fortaleza para seguir adelante, de igual manera a mi padre y a mi madre por su ejemplo de lucha valentía y perseverancia, y toda mi familia por su tenacidad y su estímulo constante a lo largo de mis estudios, también agradezco infinitamente a la **Universidad César Vallejo** por permitirme lograr y dar un paso más hacia el Éxito y convertirme en un profesional competitivo lleno de conocimientos y expectativas, finalmente agradezco a la **Universidad Inca Garcilaso De La Vega**, ya que fue mi Universidad de origen por haberme permitido formarme en ella.

Suarez Chasquero, Luis Raul



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, RODRIGUEZ REYNOSO MARIA BETSABE, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesor de Tesis titulada: "Recaudación del Impuesto Predial y el Desarrollo Sostenible del Distrito de Morales, 2022", cuyo autor es SUAREZ CHASQUERO LUIS RAUL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 17 de Julio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
MARIA BETSABE RODRIGUEZ REYNOSO DNI: 07184463 ORCID: 0000-0002-8208-6746	Firmado electrónicamente por: MBRODRIGUEZ el 07-08-2024 12:41:45

Código documento Trilce: TRI - 0818835



Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, SUAREZ CHASQUERO LUIS RAUL estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Recaudación del Impuesto Predial y el Desarrollo Sostenible del Distrito de Morales, 2022", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
LUIS RAUL SUAREZ CHASQUERO DNI: 76980851 ORCID: 0009-0007-9103-4773	Firmado electrónicamente por: LRSUAREZ el 17-07- 2024 15:55:03

Código documento Trilce: TRI - 0818836

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR.....	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DE LOS AUTORES.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS.....	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	20
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	20
3.2. Variables y Operacionalización.....	21
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis.....	23
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	24
3.5. Procedimientos.....	26
3.6. Método de análisis de datos.....	26
3.7. Aspectos éticos.....	27
IV. RESULTADOS.....	28
V. DISCUSIÓN.....	45
VI. CONCLUSIONES.....	49
VII. RECOMENDACIONES.....	51
REFERENCIAS.....	52
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Fiabilidad del instrumento.....	25
Tabla 2. Criterios de fiabilidad Coeficiente Alfa de Cronbach.....	26
Tabla 3. Relación de jueces	26
Tabla 4. Variable 1 Recaudación del Impuesto Predial.....	32
Tabla 5. Dimensión 1 Determinación	33
Tabla 6. Dimensión 2 Administración	34
Tabla 7. Dimensión 3 Fiscalización	35
Tabla 8. Variable 2 Desarrollo Sostenible	36
Tabla 9. Dimensión 1 Desarrollo Social	37
Tabla 10. Dimensión 2 Desarrollo Económico.....	38
Tabla 11. Dimensión 3 Desarrollo Ambiental	39
Tabla 12. Prueba de Normalidad.....	40
Tabla 13. Escala de valoración del coeficiente de correlación	40
Tabla 14. Correlación entre Recaudación del Impuesto Predial y Desarrollo Sostenible.....	41
Tabla 15. Correlación entre Recaudación del Impuesto Predial y Desarrollo Social	42
Tabla 16. Correlación entre Recaudación del Impuesto Predial y Desarrollo Económico.....	43
Tabla 17. Correlación entre Recaudación del Impuesto Predial y Desarrollo Ambiental	44

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS

Figura 1. Correlación de variables.....	20
Figura 2. Variable 1 Recaudación del Impuesto Predial.....	32
Figura 3. Dimensión 1 Determinación	33
Figura 4. Dimensión 2 Administración.....	34
Figura 5. Dimensión 3 Fiscalización.....	35
Figura 6. Variable 2 Desarrollo Sostenible	36
Figura 7. Dimensión 1 Desarrollo Social	37
Figura 8. Dimensión 2 Desarrollo Económico	38
Figura 9. Dimensión 3 Desarrollo Ambiental	39

RESUMEN

La investigación que se pone a disposición tuvo como objetivo fundamental determinar la relación entre la Recaudación del Impuesto Predial y el Desarrollo Sostenible en el distrito de Morales, año 2022. El estudio tuvo un enfoque cuantitativo, de tipo aplicado, diseño no experimental y correlacional porque pretendió establecer la relación de las variables de estudio. Respecto a la primera variable se consideraron como dimensiones a Determinación, Administración y Fiscalización y para la segunda a Desarrollo Social, Económico y Ambiental. Evaluándose por medio de la técnica de la encuesta con su instrumento el cuestionario para ambas variables, aplicada a 242 ciudadanos. El instrumento empleado fue validado por especialistas y con una fiabilidad mediante el Alfa de Cronbach equivalente al 82% para recaudación del impuesto predial y 86% para desarrollo sostenible. En consecuencia, se concluye que existe una relación positiva alta al 0,752 mediante el Rho de Spearman, entre Recaudación del Impuesto Predial y Desarrollo Sostenible, a la luz de los resultados generados y la contratación efectuada con los antecedentes, teorías y definiciones correspondientes.

Palabras clave: Impuesto predial, desarrollo sostenible, sector público.

ABSTRACT

The fundamental objective of the research that is made available was to determine the relationship between Property Tax Collection and the Sustainable Development of the Morales district, year 2022. The study had a quantitative, applied approach, non-experimental and correlational design because it intended establish the relationship of the study variables. Regarding the first variable, Determination, Administration and Supervision were considered as dimensions and for the second, Social, Economic and Environmental Development. Evaluating through the survey technique with its instrument the questionnaire for both variables, applied to 242 citizens. The instrument used was validated by experts and with a reliability using Cronbach's Alpha equivalent to 82% for property tax collection and 86% for sustainable development. Therefore, it is concluded that there is a high positive relationship at 0.752 through Spearman's Rho, between Property Tax Collection and Sustainable Development, in light of the results generated and the contracting carried out with the corresponding background, theories and definitions.

Keywords: Property tax, sustainable development, public sector.

I. INTRODUCCIÓN

El impuesto predial como sistema, en el Caribe y Latinoamérica, cuenta como baja presentación en los ingresos estatales, Actualmente, es de conocimiento mundial, la existencia de una baja recaudación con respecto al impuesto predial, que estaría vinculada a la endeble capacidad contributiva de los mismos beneficiarios en América latina.

Y así, en el contexto internacional, por ejemplo, en Colombia, donde los ingresos por impuestos inmobiliarios en relación con el PIB son del 0,78%, Uruguay - 0,74%, Chile - 0,7% y Brasil - 0,6% tenemos a la data del Banco Central de Reservas del Perú (BCRP, 2019) que, al contrastarse con estados más desarrollados, se puede comprobar que la administración del impuesto predial es del 20-30% del PIB, y para países concretos como por ejemplo Suecia y Austria es del 14% (Argueta, 2006, citado en: Guerrero y Noriega, 2015).

Por otro lado, a nivel nacional, el problema surge porque ya existen y están vigentes regulaciones para gestionar una adecuada recaudación tributaria; En cuanto a las cargas tributarias aplicables a los predios y afines, el estado en distintas áreas se ha restringido la recaudación, afectando el cumplimiento de los propósitos de las entidades, debido a deficiencias en materia de supervisión y administrativas en establecimiento de la base imponible (Huamán y Quispe, 2018) escenario que sin duda perjudica a la gestión institucional y efecto de ello los gobiernos locales no pueden promover el desarrollo sostenible de manera efectiva (Aquiño, 2018)

En tal sentido, según Aguilar & Huamani (2021) es imprescindible motivar al administrado el pago de sus impuestos, responsablemente, establecer una conciencia tributaria positiva, si no existe una adecuada información hacia los administrados, esta situación conlleva a pagos realizados con atraso, generando intereses, y/o sanciones que perjudica la economía familiar, asimismo, en aras de optimizar las recaudaciones concretamente en el

contexto local en la comuna distrital de Morales, es imperiosa la necesidad que la entidad fomente políticas dirigidas a mejorar la conciencia fiscal, en relación a las obligaciones prediales, del cual emanan la mejora en los servicios que brinda el ente recaudador, los mismos que tienen la finalidad de brindar comodidad a los ciudadanos y por consiguiente se garantice el crecimiento permanente en sus enfoques medio ambiental, social y económico.

Concerniente a la formulación del enunciado o problema general se formuló de la forma siguiente: ¿Existe relación entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo sostenible en el distrito de Morales, año 2022? Del mismo modo los problemas específicos son: ¿Existe relación entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo social en el distrito de Morales, año 2022?, ¿Existe relación entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo económico en el distrito de Morales, año 2022? Y ¿Existe relación entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo ambiental en el distrito de Morales, año 2022?

En relación a la justificación, en primera instancia, se dispuso a la orientación con valor teórico, en el sentido que se emplearon todos los conceptos vinculados al tema materia de investigación; y consecuentemente le concedan respaldo significativo al presente trabajo.

Para un segundo momento, se localizó a la justificación metodológica, orientada en el proceso que el método indica en trabajos de esta naturaleza, al amparo del cumplimiento de los objetivos prescritos en la investigación, y apoyándose perpetuamente en los cuestionarios como medio de agencia de datos de la muestra.

En un tercer momento, se contó con la de tipo práctica, toda vez que los hallazgos coadyuvarán a atender los problemas de carácter tributario del ente pública materia de análisis y promulgar nuevos mecanismos con la consigna de mejorar la gestión institucional.

Finalmente, la relevancia social que puso de manifiesto con todos los aportes que ofrecerá la presente investigación hacia la comunidad científica representada por estudiantes, docentes y cuidados de la localidad interesados en los menesteres tributarios de la temática abordada.

Concernientes a los propósitos, se muestran de acuerdo a dos órbitas: General y específicos, donde el principal fue: Determinar la relación entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo sostenible en el distrito de Morales, año 2022. A su vez los específicos fueron: Establecer la relación entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo social en el distrito de Morales, año 2022, identificar la relación entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo económico en el distrito de Morales, año 2022 y localizar la relación la recaudación del impuesto predial y el desarrollo ambiental en el distrito de Morales, año 2022.

Y en atención a las hipótesis; se tuvo a la principal o alterna formulada como sigue: Existe una relación directa entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo sostenible en el distrito de Morales, año 2022. Por su parte las específicas fueron: Existe una relación directa entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo social en el distrito de Morales, año 2022, existe una relación directa entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo económico en el distrito de Morales, año 2022 y existe una relación directa entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo ambiental en el distrito de Morales, año 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Múltiples investigaciones han despertado una gran expectativa por conocer la vinculación entre cobranza del impuesto aplicado a los predios y la sostenibilidad. En las esferas internacionales, se dispuso del trabajo abordado por Kalinin, et al (2023) denominada “¿La conservación de la tierra aumenta los impuestos a la propiedad? Evidencia de ciudades y pueblos de Nueva Inglaterra”, la cual persiguió como finalidad analizar las consecuencias de la protección de la tierra en las tasas de contribuciones y arbitrios locales al patrimonio privado, utilizando como metodología datos de panel de más de 1400 pueblos y ciudades de Nueva Inglaterra entre 1990 y 2015. De acuerdo a los hallazgos que se produjeron, se localizó que, en promedio, la nueva protección da como resultado un pequeño aumento en las tasas impositivas anuales, con un cambio esperado de \$0.0231 por cada \$1000 de valor para un aumento de 1 punto porcentual en el porcentaje del área municipal protegida. No se encontró que los impuestos continúen aumentando con el tiempo ni reduzcan los gastos municipales; por lo tanto, se concluye que la protección de la tierra no tiene un impacto sustancial en los impuestos a la propiedad, pero también resaltan la importancia de mantener y ampliar los mecanismos públicos de compensación, como los pagos en lugar de impuestos, donde las cargas esperadas de una nueva protección pueden ser mayores.

Por otro lado, se presentó el estudio realizado por Halim y Raham (2022) titulado “El efecto de los impuestos en el marco de los propósitos de desarrollo sostenible: evidencia en países emergentes”, cuyo objetivo fue investigar el impacto de las tasas impositivas corporativas en el desarrollo y crecimiento sostenible en los estados de BRIC y CIVETS. Este estudio utiliza una gran variedad de información de panel de 2000 a 2021, y se utiliza un enfoque de regresión para examinar y evaluar la data correspondiente. Las investigaciones muestran que la cuantía del impuesto en relación a la renta de las organizaciones tiene una asociación positiva y significativa alineados a los fines que persigue el desarrollo sostenible (ODS). Por consiguiente, significa que los impuestos corporativos más altos juegan rol determinante hacia los principios

de ODS en gran parte de los países del mundo. Por tanto, el estudio muestra que alcanzar los ODS están sujetas a las tasas impositivas y las políticas de cada país.

Asimismo, se presentó el trabajo abordado por Fernández, et al (2019) denominado “¿Pueden los impuestos territoriales fomentar el desarrollo sostenible? Una evaluación de las cuestiones fiscales, distributivas y de implementación”, donde comparte una visión panorámica respecto a las cargas tributarias aplicadas a los bienes raíces en regiones con alto potencial de crecimiento, considerando inclusive a los retos de factibilidad correspondiente. Simulando transformaciones significativas para diversos territorios y todo ello teniendo como base en encuestas de hogares. En sus resultados encontraron que los impuestos a la tierra brindan un potencial sustancial sin explotar para los ingresos fiscales con pérdidas mínimas de eficiencia; los impuestos lineales sobre el valor de la tierra tienden a imponer una carga relativa elevada a los hogares pobres, ya que la propiedad de la tierra está generalizada; los esquemas tributarios no lineales podrían evitar efectos adversos sobre los pobres; y que con los progresos de la tecnología, la gestión operativa y de costos respecto a la cargas impositivas al suelo se han comprimido considerablemente y son superados por las entradas gubernamentales y las ventajas que acarrear las mismas. Se concluye que la administración de los países y estados en crecimiento necesitan mejorar sus sistemas fiscales para recaudar fondos internos para lograr objetivos de desarrollo y reducir la evasión fiscal debido al traslado de actividades al sector informal.

Del mismo modo, se encontró la investigación de Zhou, et al (2023) titulada “¿Importa la presión fiscal del gobierno para el desempeño ambiental firme? El papel de la regulación ambiental y la competencia fiscal”, el mismo que persiguió como finalidad establecer la incidencia de las regulaciones gubernamentales en el medio ambiente, con atención limitada al papel de la presión fiscal gubernamental. Aprovechando datos detallados a nivel de empresas de 2000 a 2007, investigaron el efecto causal de la presión fiscal, derivada de la transformación de la carga impositiva en relación a la renta

compartido de China, en el medio ambiente local. Empleando una estimación de diferencias en diferencias, encontraron que dicha presión fiscal amplifica la frecuencia en la emisión de dióxido de azufre, especialmente en empresas de gran escala que no son de propiedad estatal y en ciudades pequeñas y medianas. Concluyeron que esta tensión fiscal no sólo incita a las autoridades locales a flexibilizar las regulaciones ambientales, sino que también intensifica una espiral descendente en la competencia fiscal, fomentando entornos propicios a la contaminación y deteriorando así la calidad ambiental local.

De igual forma existió un artículo de investigación de Salazar, et al (2022) denominada “Recolección de tributos aplicado a la administración del riesgo: estudio Portoviejo”; que analiza el proceso de acumulación de recursos de 2016 a 2019 contextualizado en el control de contingencias y riesgos de un estado a nivel descentralizado exitoso. Calle Portoviejo. El método se construye partiendo de la búsqueda de bibliografías y documentos seleccionados como Google Scholar, Scielo, Scopus, Journal y normativa tributaria. Las principales conclusiones del estudio indican lo siguiente: Los resultados indican que en 2017 hubo un nivel significativo de inversión en la dependencia de identificación y gestión de eventos adversos, mientras que en 2016 no hubo qué inversiones se realizan en el área. de mitigación de riesgos como parte de la remediación. Concluimos que los ingresos generados por la tasa de la RDA en 2016-2019 ascendieron a un total de 3.057.296,63 dólares, lo que demuestra la cultura de los ciudadanos que pagan por activos, lo cual es una contribución importante en la implementación de actividades estructurales y no estructurales que aportan a la modernización y optimización de la capacidad local, garantizará la estabilidad territorial y contribuirá al desarrollo sostenible del estado.

En mérito a Tobón y Muñoz (2023) quienes abordaron el trabajo “Cargas tributarias a los predios y crecimiento económico de los municipios de Antioquia”; analizaron la asociación que se presenta entre el nivel de inversión municipal en el sector académico y sanitario, más la percepción de la carga tributaria a los inmuebles. Se utilizó como metodología a los datos de panel desde 2000 a 2008 en un espacio muestral de 97 municipios de la provincia de Antioquia, Colombia. Los hallazgos evidencian la poca relación existente entre

el grado de autonomía invertido en educación y la percepción del impuesto a los predios; A su vez, concerniente a la inversión en atención de salud, se encontró que los ingresos tributarios tienen una relación negativa con la inversión autónoma. Finalmente, para ampliar el alcance de la propuesta original, se identificó una relación positiva entre las fuentes de ingresos por impuestos al patrimonio y la utilización de fondos para el fortalecimiento de carreteras e infraestructura vial.

Se contó también con el trabajo de investigación de Chávez y López (2019) cuyo título fue “Determinantes del acopio del tributo a los bienes inmobiliarios: una perspectiva estadística en México”; los cuales examinan las causales determinantes que contribuyen a la baja cobranza del tributo inmobiliario en la república mexicana. En la metodología abordada, se utilizó tres prototipos de regresión con datos de panel dirigidos a las comunas municipales del país norteamericano en estudio para los años 1989 a 2015. Dentro de las propuestas se utilizan a elementos jurídicos, gerenciales, pecuniarios y gubernamentales a fin de sustentar la presión fiscal. A nivel de resultados, se muestra que las políticas federales de transferencia a los gobiernos locales, la pertenencia pública de tierras y los ciclos electorales políticos reducen las presiones tributarias; Por otro lado, para aumentarlo, especialmente en las comunas urbanas, son necesarias reformas legales y administrativas.

Finalmente, se puso en evidencia la investigación de Karimu y Bali (2023) titulada “Implicaciones de los impuestos y gravámenes sobre la electricidad en los objetivos de desarrollo social en la Unión Europea”; en la que se investiga los efectos de sinergia y compensación de los impuestos a la electricidad respecto a los fines de la sostenibilidad (ODS) para la UE. Utilizando datos de panel y un enfoque de estimación autorregresiva de vectores de panel, encontramos que los impuestos más altos a la electricidad en los hogares reducen tanto las emisiones de carbono como el desempleo. Sus resultados confirman la hipótesis del doble dividendo, que implica que los responsables de las políticas pueden lograr objetivos ambientales con impuestos a la electricidad más altos, especialmente a la electricidad doméstica. En el sector industrial,

sus hallazgos sugieren que existe la necesidad de una reforma fiscal para fomentar la innovación y adoptar mecanismos de manufactura, menos contaminantes para con el ambiente.

A nivel nacional se puede hacer mención al estudio realizado por De la Cruz y Huamán (2019) denominado “Recolección del impuesto a los predios y el desarrollo sostenible de la localidad de Ascensión año 2014”; quienes persiguieron como propósito identificar la relación del tributo predial con la sostenibilidad en la localidad de Ascensión, aplicando una metodología cuantitativa y a su vez con alcance correlacional. Los hallazgos a nivel de resultados indican que se determinó una correlación de 0.82 con un grado de seguridad del 95% entre la percepción del tributo a los predios y la sostenibilidad en Ascensión para el 2014. Concluyéndose que, dado que se determinó una asociación considerable, se resalta la relevancia de la recaudación y cobranza de impuestos a los predios puesto que tienen un impacto directo en la segunda característica de estudio.

En la misma línea, se tuvo el artículo de revisión de Llenque (2023) titulado “Percepción del Tributo a los Predios para alcanzar la sostenibilidad”; la cual tuvo como propósito precisar la contribución de la cobranza del impuesto a los predios hacia el desarrollo sostenible. De acuerdo a la metodología utilizada, este artículo de revisión utiliza un método de revisión de literatura basado en sintetizar información de fuentes secundarias y evaluar de manera integral diversas bases de datos como artículos científicos, libros y revistas. Los hallazgos muestran que los impuestos a la riqueza se han vuelto fundamentales en post de alcanzar la sostenibilidad en todo el mundo; Finalmente, se afirma que este impuesto genera ingresos que pueden utilizarse para financiar una variedad de servicios gubernamentales, incluyendo infraestructura. Sin embargo, aún existen insuficiencias en la definición de la cobranza del impuesto a los predios, lo que limita la generación de recursos necesarios para el desarrollo sostenible. Para asegurar una cobranza eficaz y justa, es necesario optimizar la gestión y determinación de la recaudación de impuestos.

A su vez, se hizo mención a la investigación de Chumbe (2021) denominada “El tributo a los predios y su efecto con la responsabilidad ambiental de la jurisdicción de Elías Soplin Vargas, ejercicio 2018”; la cual buscó como finalidad primaria el identificar en qué nivel la cobranza del impuesto a los predios afecta la sostenibilidad de la localidad de Elías Soplin Vargas 2018. El estudio utilizó tipología, nivel de explicación y diseño no experimental, respecto al espacio muestral se incluyó a 325 contribuyentes; De igual forma, se incurrieron en mecanismos de acopio de datos tales como encuestas y análisis documental; Las herramientas utilizadas fueron cuestionarios y guías de análisis de documentos. Sus resultados explican que el parámetro que determina la cobranza del impuesto a los predios que afecta la sostenibilidad en un 35,09%, considerándose como insuficiente. Se encontró que la definición del tributo predial del Condado de Elías Soplin Vargas, según los contribuyentes muestreados, se caracteriza por un umbral de acción del 35.09% (resumido en una escala de medición casi siempre y siempre), este es un valor que se considera faltante, indicando que tales acciones, como definiciones, leyes y ciertas cantidades, representan actividades que deben mejorarse.

Se sumó también el trabajo de Colorado (2019) cuya denominación fue “Influencia de la percepción del Tributo a los predios en la sostenibilidad del Distrito de los Baños del Inca, año 2017”; la cual asumió la consigna de localizar el recaudo del impuesto sobre bienes raíces sustentables en la zona de influencia de la investigación pertenecientes al ejercicio 2017. Bajo la mirada metodológico fue cuantitativo, los participantes son los contribuyentes municipales empadronados en la zona. Los resultados muestran que cuantos mayores sean los ingresos por impuesto predial, más sostenible será el crecimiento y progreso esperado en la jurisdicción. Se encontró evidencia empírica que respalda la hipótesis de que la percepción del impuesto a los predios tuvo una asociación favorable con miras al desarrollo sostenible.

Adicionalmente, se puede mencionar al tratadista Chuquihuanga (2021) quién abordó el trabajo “El Impuesto a los inmuebles y desarrollo económico de la localidad de Pachiza, 2021”; cuyo fin supremo fue, localizar la asociación

entre los impuestos prediales y el crecimiento económico en el lugar en mención periodo 2021. Elaborándose encuestas básicas, descriptivo, transversal y no experimental, población de 487 contribuyentes y muestra es de 215. Los hallazgos más relevantes arrojaron que la alícuota del tributo en estudio se sitúa en una escala razonable del 58%, un nivel bajo del 27% y un nivel bueno del 15%; Al mismo tiempo, el índice de desarrollo económico es medio (83%), bajo (10%) y alto (7%). Concluimos que existe una asociación considerable entre los impuestos a la propiedad y el desarrollo económico en el Municipio de Pachiza en 2021 debido al indicador estadístico del coeficiente Rho de Spearman de 0.965 (vinculación favorable muy elevada) y el valor p es 0.000 ($p \leq 0.01$); Además, sólo el 3,12% del impuesto sobre la propiedad contribuye al desarrollo económico.

Se presentó la investigación de Ruiz (2020) cuya denominación fue “Acopio de impuestos locales y su asociación con la sostenibilidad en el distrito de Yarinacocha, 2019”; en esta, se persigue de propósito el analizar que tanto la percepción tributaria está relacionada con la sostenibilidad en la región de Yarinacocha, 2019; en consecuencia, la tipología de investigación utilizada es la investigación de correlación causal, no experimental, con métodos cuantitativos. Trabajamos con dos muestras de 119 personas, empleados de la ciudad por un lado y residentes del condado por el otro. Determinar la presencia de una vinculación considerable entre la recaudación y cobranza de las cargas tributarias municipales y el desarrollo sostenible de la zona en estudio, 2019.

Se puso en evidencia el trabajo de Fernández, et al (2020) denominado “Estrategias en el acopio del Impuesto a los inmuebles de los Gobiernos Locales Tipo B para la sostenibilidad, Arequipa”; donde se establece el propósito de establecer estrategias que aporten a una mejor recaudación de impuestos inmobiliarios, proporcionados por el gobierno local de B-In, respalda sus servicios, Arequipa, 2017-2018, utilizando el método utilizado. Investigación, investigación, investigación no es confiable, la población es la localidad de acuerdo con la Regla B, y la muestra se toma de acuerdo con el desastre en el noreste de la ciudad arequipeña Y que, según las respuestas, se informó que el 90% de las muestras no había programas y/o contratos para

recuperar la deuda que esperaba la recaudación de impuestos inmobiliarios y el 33% no intentó actualizar. Japón, por lo que el más alto Las estrategias rentables se transferirán a bajos impuestos a la propiedad: recompensar a las ciudades después de aumentar su cobro, para que los contribuyentes paguen impuestos, los pagos electrónicos a los impuestos a los pagos no tienen tiempo para pagar a las autoridades locales y el software para notificar el bloque de la deuda.

Finalmente, se tuvo la investigación de Loli (2022) denominada "Recolección tributaria respecto al desarrollo social en la comuna provincial de Purús, Ucayali, 2019"; que se planteó como propósito el establecer la existencia de una correlación entre la cobranza fiscal y el desarrollo social de la localidad de Purús, 2019. Metodológicamente, este estudio es no experimental, deductivo, utilizando el método de correlación descriptivo. Proyecto transversal. tuvo espacio poblacional representativa integrado por todos los empleados de la Dirección Provincial Purús 2019, sumando 43 empleados, quienes utilizaron cuestionarios para cada variable de estudio desarrollados utilizando esta técnica como instrumento de acopio de información. Para las variables están respaldadas por la teoría neoclásica de la equidad inferencial, la teoría de la evolución ecológica y el marco de recaudación de impuestos. Obteniéndose la confirmación de la vinculación entre las variables objeto de investigación en el Municipio señalado, en el año 2019 ya que los resultados de $Rho = 0.568$ y $Sig = 0.000$ muestran una correlación que es bastante positiva y muy significativo dado que el valor supera la mitad.

En cuanto a teorías relacionadas, se contó con la de Henry Fayol (1970 como se citó en Espinoza, 2009) propuso incrementar la eficiencia de la firma poniendo todas las partes de la organización a disposición de la dirección, especialmente los niveles superiores de mando. Propuso cinco funciones básicas del proceso de gestión que deberían llevarse a cabo según los catorce principios del fayolismo, asegurando adecuados desempeños en las entidades que se encuentran adscritas a la competitividad actual. Alineados a una perspectiva y panorama integral del futuro inmediato y mediano de las operaciones de toda organización, donde interviene la custodia por los bienes

de capital como inmuebles, terrenos edificaciones y su uso en post de producir beneficios para el estado, gobierno y la ciudadanía en general a la cual pertenezca y/o corresponda.

Del mismo modo, se tuvo a la teoría del federalismo fiscal en la versión clásica de su autor Wallace Oates (1998 como se citó en Sandler, 2016) examina la división de responsabilidades tributarias para los diferentes grados de la gobernanza. Los tributos prediales a menudo se recaudan localmente y las iniciativas de sostenibilidad pueden requerir una financiación adecuada. Comprender el federalismo fiscal puede permitir conocer cómo se asignan los ingresos del impuesto sobre el patrimonio para apoyar proyectos de desarrollo sostenible. Por otro lado, se puso a disposición la teoría de la opción estatal, que según Gillezeau y González (2018) examina el mecanismo de asunción de decisiones de individuos y grupos adscritos al sector público, además se puede aplicar a la recaudación de impuestos prediales examinando cómo diferentes partes interesadas, como los gobiernos locales, los propietarios y los contribuyentes, influyen en la política fiscal y cómo esta política, a su vez, afecta los esfuerzos de sostenibilidad.

Por el lado del desarrollo sostenible se dispuso de la teoría de Adam Smith (como se citó en Ricoy, 2005) específicamente en que lo refiere al desarrollo económico que forma parte de la sostenibilidad, aseverando que las ideas de intervención gubernamental limitada, la trascendencia e impacto significativo de las cartas de beneficios específicos pueden adaptarse a una economía de mercado. Una señal de cómo funcionan los impuestos sobre el patrimonio. Tú puedes marcar una diferencia sostenible. Equilibrar las fuerzas del mercado y la intervención gubernamental es fundamental para garantizar la eficiencia económica y el bienestar social, mostrando una postura de mucho interés y preocupación en cuestiones de justicia social y derechos de propiedad y puede diseñar un plan que satisfaga las necesidades de las personas. Un sistema avanzado de inversión inmobiliaria puede aumentar la propiedad de activos, contribuir a la brecha de riqueza y contribuir a una sociedad más equitativa.

A su vez, el desarrollo sostenible está asociado con el cuidado del elemento ambiental y la administración de los bienes y patrimonios encargados. Las teorías económicas ecológicas, como el concepto de externalidades, pueden ser apropiadas, dado que los impuestos prediales pueden usarse como una herramienta para internalizar las externalidades del uso de la tierra, incentivando prácticas sostenibles (Ávila y Pinkus, 2018). Adicionalmente, se pone en juego la teoría económica institucional, misma que, según Hodgson (2021) orientada en el rol que ejercen las entidades que precisamente salvaguardan la cantidad y calidad del impuesto predial y la sostenibilidad están influenciadas por los marcos institucionales, incluidos los derechos de propiedad, los sistemas legales y las estructuras de gobernanza, por lo que comprender cómo las instituciones influyen en estas variables es importante para desarrollar políticas efectivas.

En la misma línea, Hinojosa y Mallet (2020) mencionaron que las teorías económicas neoclásicas, incluida la idea acerca de la eficiencia del mercado, se pueden emplear en los tributos prediales y la sostenibilidad, dado que la distribución eficaz del patrimonio mediante los mismos puede generar un impacto sobre la sostenibilidad económica general de una región. Por otro lado, las teorías económicas políticas, según Gutiérrez (2019) examinan la relación entre las instituciones políticas y económicas, en ese sentido, las políticas de impuestos prediales pueden verse influenciadas por consideraciones políticas, por lo que entender estas dinámicas es clave para evaluar cómo los impuestos a la propiedad contribuyen al desarrollo sostenible en un contexto político determinado. Finalmente, está la teoría del contrato social, que según Jaramillo (2021) es una filosofía política que estudia la legitimidad de la autoridad. El análisis de la cobranza de impuestos a los inmuebles, misma que significa una forma de ingreso que los ciudadanos aportan al Estado, desde la perspectiva de esta teoría, puede brindar información sobre la clarividencia de justicia y eficacia de estos impuestos en el impulso del desarrollo sostenible.

Por el lado de las definiciones y concerniente a la variable recaudo del impuesto a los predios, primero debemos definir en que consiste el impuesto predial, haciendo referencia a Tuesta (2018) quien afirmó que es una obligación

de periodicidad anual que aplica al patrimonio inmobiliario y bienes raíces. De acuerdo a valoración autónoma; se pueden localizar a los edificios (casas, oficinas, etc.) y los predios temporales y fijos (losas, piscinas, etc.), de los que forma parte, sin alterar, dañar o destruir el edificio, y no puede separarse (p. 11).

Para definir la recaudación tributaria se referenció a Quispe (2018) que indica que es una acción que realiza el gobierno para asegurar la recepción de ingresos tributarios para el erario municipal. Con base en las definiciones existentes, la percepción del impuesto inmobiliario según Mas et al (2022) incluye el cobro de este impuesto una vez al año sobre inmuebles urbanos o rurales de propiedad del contribuyente y bajo jurisdicción de la comuna.

Respecto a las dimensiones se tuvo a Determinación, la cual implica establecer la ocurrencia de hechos registrados que constituyen una obligación tributaria.

Referenciado al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2016) La determinación de la deuda incluye calcular las discrepancias descubiertas durante el examen de subestimaciones y omisiones, luego remitir el caso al departamento de control y cobro de deudas e implementar los procedimientos de cobro de deudas respectivas.

La base sobre la cual se establece la cuantía, representa el valor total de los activos del propietario adscrito a cualquier localidad. Para ello se realiza la valoración de terrenos, edificaciones y estructuras adicionales, tomando como guía el valor en aduana de los terrenos y el valor unitario oficial de las edificaciones, así como tablas de costos más su respectiva depreciación según su decreto. La definición resultante es denominada "auto valúo" (Arroyo y Chaguayo, 2014).

Teniendo a indicadores como Naturaleza del impuesto, la cual se refiere a las características y principios fundamentales sumergidas en este tipo de tributación. Los impuestos a la propiedad generalmente se aplican sobre el valor de los bienes inmuebles y bienes tangibles de propiedad de individuos o entidades, el cual se evalúa por los gobiernos locales y es una obligación

recurrente, que se paga anualmente. Su naturaleza principalmente se centra en el valor tasado de la propiedad y su enfoque local, ya que las tasas se determinan a nivel municipal (Rojas, 2016).

A la par, se cuenta con el indicador Legislación, que en el contexto de los impuestos a la propiedad se circunscribe al cúmulo de directivas, normas y estatutos que rigen la imposición, tasación, recaudación y administración de los impuestos a la propiedad, esto incluye el marco legal que describe la autoridad de los gobiernos locales para recaudar impuestos a la propiedad, los mecanismos para la diagnosticación de los bienes inmuebles, el establecimiento de tasas impositivas y los derechos y responsabilidades de los propietarios (Thomas, 2019).

Otro indicador es Valoración cuantitativa, que en el contexto de los impuestos a la propiedad implica la evaluación numérica del valor de una propiedad a efectos fiscales. Este proceso tiene como objetivo asignar un valor monetario específico a una propiedad, considerando factores como su ubicación, tamaño, condición y otras características relevantes. Los métodos de valoración cuantitativa pueden incluir el enfoque de mercado, que compara la propiedad con ventas recientes de propiedades similares; el enfoque de costos, que considera el costo de reposición del inmueble; y el enfoque de ingresos, que evalúa la capacidad de obtención de rentas o ingresos sobre la propiedad. Una valoración cuantitativa precisa es crucial para determinar la obligación tributaria sobre la propiedad de un propietario y garantizar la repartición igualitaria respecto a la presión tributaria dentro de una comunidad (Cajo, 2020).

También se presenta la dimensión administración, y para Otañe y Quispe (2018) La autoridad fiscal es la agencia municipal responsable de recaudar los impuestos municipales. Al determinar el tamaño de la carga tributaria, las localidades deben considerar 2 elementos fundamentales: Cuantía de empleados y de contribuyentes que un distrito o provincia debe administrar o poseer.

Con indicadores como Recursos humanos, que representa al factor humano en el marco del rubro gubernamental es la capacidad física disponible para que una agencia gubernamental lleve a cabo sus operaciones normales y alcance sus objetivos organizacionales (Instituto de Ciencias HEGEL, 2021).

Del mismo modo el indicador Infraestructura, que vienen a ser las instalaciones y servicios que la ciudadanía puede utilizar, a modo de pistas y veredas, aeropuertos, redes de abastecimiento y drenaje de agua, pul de telecomunicaciones, electricidad y combustible, nosocomios, cárceles, etc. (Conexión ESAN, 2016).

Asimismo, el indicador Estrategias de difusión, que refieren a distintas maneras de comunicación que sirven para asegurar que información clave llegue a la ciudadanía y colaboren al alcance de las metas establecidas, en este caso, la honra de los impuestos.

Fiscalización de predios, es el organismo encargado de realizar una inspección preliminar de los bienes raíces materia de aplicación del tributo y determinar el monto de la obligación fiscal, a través de sus procedimientos es necesario comprobar si la declaración presentada es cierta o no. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016)

Del mismo modo, el MEF (2016) señala un punto importante en su Guía, que establece que, para realizar una inspección, el sitio de inspección debe evaluar si la cantidad recuperada del lugar excede el costo de la inspección.

Inspección de bienes raíces incluye planificar, ejecutar y controlar información sobre los bienes seleccionados a fin de que en la supervisión propiamente dicha se pueda corroborar sí coinciden con lo declarado y registrado en los aplicativos tributarios de la propiedad o no.

Conformidad y reclamos, luego de realizada la verificación in situ, el contribuyente deberá firmar un formulario que contenga la información proporcionada como señal de acuerdo convenido. Si hubiere incumplimiento, podrá presentar una denuncia debidamente fundada firmada por el apoderado correspondiente (nombre, firma y número de registro) para lo cual deberá

demostrar que se ha saldado la totalidad de la deuda, excepto en los casos en que el cobro sea claramente inaceptable, en cuyo caso podrá presentar una queja de manera oportuna y se pueda otorgar la conformidad con la normativa aplicable. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016).

Concerniente a la variable Desarrollo sostenible, es todo lo vinculado a la relevancia y preocupación por el desarrollo de las comunidades y países a nivel internacional, donde existe una conexión entre los componentes ambientales, económicos y sociales y lo que estos provocan en el entorno natural. Asimismo, el desarrollo sostenible se sustenta en algunos tipos de bases que requieran el renovar el crecimiento del ámbito económico, y que este crecimiento sea cambiante, para así satisfacer algunas de las necesidades que son indispensables ya sea de trabajo, alimentos, energía, etc. (Gómez, 2017)

Es decir, que la importancia de un desarrollo sostenible dentro de una sociedad el realizarlo es un poco complejo, pero que, si se logra encontrar un equilibrio de los elementos, este desarrollo sostenible asegura la vida y su desarrollo en la evolución de mejorar

Desarrollo Social, este ámbito se basa en un desarrollo sostenible basado en la educación para lograr una orientación social al crecimiento, sumado a que las personas presten especial atención a las familias que necesitan un equilibrio entre las poblaciones urbanas y rurales para ayudarse mutuamente a crear una vida mejor altura social. (Gómez, 2017)

Calidad de vida, en atención y mérito a lo definido por los tratadistas Urzúa y Caqueo (2019), como aquel estado de bienestar de un individuo, resultante de la satisfacción o insatisfacción de necesidades físicas, mentales, sociales, de actividad, materiales y estructurales.

Servicio social, para Guzmán y Valdez (2018) los servicios sociales implican inherentemente relaciones y modos de coexistencia establecidos entre individuos física o moralmente con el propósito de asegurar el beneficio y el crecimiento común.

Satisfacción del usuario, de acuerdo a López, et al (2018) se basa en un contenido altamente emocional proviene principalmente de nuestras percepciones y no de criterios objetivos previamente establecidos (caracteres concretos) de lo que debería tener un servicio en particular.

Desarrollo económico, es un proceso global que transforma una realidad históricamente establecida, incluyendo el fortalecimiento sustentable de la capacidad operativa, un incremento y eficaz prorrateo de los réditos obtenidos, y estrictamente en función a los requerimientos más elementales de las personas, empoderando y empoderando a las personas para desarrollar sus vidas. (Márquez, et al 2020).

Crecimiento económico, Yagual, et al (2019) asegura que la expresión crecimiento es empleada para hacer mención a los cambios que ocurren entre períodos económicos y que involucran principalmente cambios cuantitativos. Por otro lado, cuando hablamos de evolución cualitativa, hablamos de desarrollo económico.

Cultura tributaria, para Estrada (2014) representa la totalidad de conceptos, ideas y buenas prácticas de comportamiento de una sociedad relacionados con los impuestos (p. 7). De igual forma, Gálvez (2017) concluyó que la cultura tributaria incluye el grado de comprensión de cada miembro sobre el acontecer tributario y sus implicancias. (p. 58).

Inversión, según el MEF (2018, como se citó en el Instituto de Estudios Peruanos, 2021) la inversión pública es toda forma de colocación de capitales que utiliza todo o parte del patrimonio gubernamental para crear, modernizar o restaurar bienes o servicios proporcionados a la sociedad en general.

Desarrollo Ambiental, constituye uno de los pilares más esenciales para un desarrollo sostenible, ya que para ello deberá contar con las capacidades y como generar recursos propios de un espacio natural, conservarlos y de ello crecer, sin realizar daños que impidan conservar los ecosistemas y la biodiversidad, puesto que sin ello no se podría generar un equilibrio y por ende no se constituiría el desarrollo sostenible, siendo el consumo energía y agua, de los más asociados. (Gómez, 2017)

Uso de tecnologías, constituyen y representan, los medios que facilitan el recibo, operación, almacenaje, transferencia, registro y exhibición de datos e información en sus múltiples presentaciones, alineadas dicho sea de paso a las múltiples herramientas que se manejan en las mismas (Regaira y Vásquez, 2021).

Cuidado ambiental, para Fernández y Gutiérrez (2019) el cuidado ambiental hace referencia a las acciones destinadas a proteger el planeta y la sostenibilidad de su gente de una manera justa, realista y habitable, es decir, garantizando la prosperidad social, económica y ambiental para hoy y mañana.

Gestión de residuos sólidos, es un conjunto detallado de medidas, basadas en las consecuencias a nivel de resultados producto de un extenso y riguroso análisis de los efectos ambientales, destinadas a prevenir, minimizar, remediar o compensar los impactos ambientales identificados y las consecuencias precisas causadas por la implementación de un proyecto, instalación o actividad. (Vargas, et al, 2021).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

Por el lado del nivel o alcance, en el marco del CONCYTEC fue aplicado, dado que se orienta en poner en marcha todo lo aprendizajes logrados. En tal sentido, corresponderá a un enfoque de índole cuantitativo, ya que la data recopilada será cuantificada a través de instrumentos estadísticos (Hernández, et al 2014).

Del mismo modo, es correlacional, dado que precisó la vinculación existente entre las características de estudio, respaldado por medio de los estadísticos correspondientes como por ejemplo las regresiones (Hernández, et al 2014).

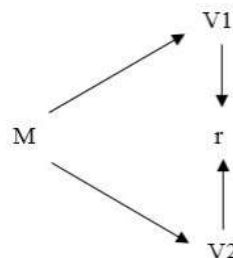
3.1.2. Diseño de investigación

Para esta sección, se orientará el modelo el cual fue no experimental, ya que el presente trabajo considerará solamente a la observación de los sucesos o eventos sin producir ninguna alteración ni cambio alguno. Y de corte transversal, dirigiéndose concretamente en el año 2022.

Obsérvese la siguiente figura:

Figura 1

Correlación de variables



Fuente: Hernández, et al, 2014

Donde:

M = Muestra.

O₁ = Variable 1

O₂ = Variable 2

r = Asociación

3.2. Variables y Operacionalización

Variable 1: Recaudación del impuesto predial

- **Definición conceptual:**

Se trata de un impuesto anual sobre la inversión en las pertenencias con ubicaciones tanto rústicas como urbanas con base en sus propios avalúos; Los bienes raíces incluyen terrenos, edificios (casas, edificios, etc.), así como estructuras permanentes y permanentes (piscinas, terrazas, etc.). (Tuesta, 2018)

- **Definición operacional:**

Los cuáles serán medidos a través de un cuestionario, instrumento que a su vez estuvo integrado por 3 dimensiones.

- **Dimensiones:**

Determinación

Administración

Fiscalización

- **Indicadores:**

Naturaleza del impuesto

Legislación

Valoración cuantitativa

Recursos humanos

Infraestructura

Estrategias de difusión
Inspección
Conformidad y reclamos

• **Escala de medición:**

Ordinal

Variable 2: Desarrollo sostenible

• **Definición conceptual:**

Es el conjunto de fases preocupadas por producir o generar un cambio significativo para con la sociedad, adscrita a un escenario que casi siempre se encuentra establecida, que incluye el fortalecimiento sostenible de los factores productivos, de modo tal que se ejerza en las personas, un elevado índice de empoderamiento para desarrollar sus vidas. (Márquez, et al 2020)

• **Definición operacional:**

Los cuáles serán medidos a través de un cuestionario, instrumento que a su vez estuvo integrado por 3 dimensiones.

• **Dimensiones:**

Desarrollo social
Desarrollo económico
Desarrollo ambiental

• **Indicadores:**

Calidad de vida
Servicio social
Satisfacción del usuario
Crecimiento económico
Cultura tributaria
Inversión

Uso de tecnologías
Cuidado ambiental
Gestión de residuos sólidos

• **Escala de medición:**

Ordinal

3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis

3.3.1. Población

En atención a Tamayo y Tamayo (2013) es la unión de componentes que presentan bastante semejanza. El trabajo estuvo compuesto por una cantidad de 17,581 pobladores del distrito de Morales, de acuerdo al último censo del INEI.

Criterios de inclusión:

Sexos del género femenino y masculino

Criterios de exclusión:

Niños y adulto mayor

3.3.2. Muestra

De acuerdo a Tamayo y Tamayo (2013) es la fracción relevante respecto a un todo o también conocida como población; estando integrada por 242 personas que habitan en el distrito de Morales.

Población Finita y variables cualitativas

$$n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2 \cdot (N - 1) + z^2 \cdot p \cdot q}$$

Formula:

N	17581			
Z	1.96			
p	0.8			
q	0.2	n	242.485146	Redondeando
e	0.05			242

3.3.3. Muestreo

En virtud a Tamayo y Tamayo (2013) el muestreo refleja el modo a través del cual se comprime la totalidad del universo o población en aras de obtener el tamaño de la muestra; sin embargo, en la presente se trabajó con uno probabilístico, específicamente aleatorio simple.

3.3.4. Unidad de análisis

De acuerdo a Tamayo y Tamayo (2013) hace mención a la caracterización propia de un miembro perteneciente al universo muestral, consecuentemente; se representa mediante un morador de la jurisdicción de Morales.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Correspondiente a la técnica a manejar fue la encuesta y en virtud a Bernal (2010), refiere ser de índole cuantitativa, incluyendo una relación de preguntas, orientadas a los miembros del tamaño muestral, produciendo importantes resultados.

Por otro lado, y en referencia al instrumento, se trabajó con el cuestionario y en virtud a Sáenz, et al (2012) Afirma que es un grupo de consultas fiablemente estructuradas y alineadas a los fines que se desean obtener o concretar.

Concretamente para medir la primera variable, se formuló un cuestionario conformado por 16 preguntas, clasificados en 3 dimensiones como: Determinación, administración y fiscalización con sus correspondientes indicadores. También, se apoyó en la escala de Likert. Respecto a la segunda variable, el procedimiento fue parecido; vale decir el cuestionario estará conformado por 18 consultas, con 3 dimensiones como: Desarrollo social, desarrollo económico y desarrollo ambiental, consecuentemente con los indicadores pertinentes, conjuntamente con la escala de Likert para las respuestas.

Concerniente a la validez se agenció a la validación de 3 jueces con expertos en la materia. Específicamente por el lado de la fiabilidad, se apoyó en el indicador Alfa de Cronbach produciendo 82% para la variable recaudo del impuesto a los predios lo cual representa una confiabilidad buena y 86% para desarrollo sostenible también con un nivel bueno, por encima del referencial de 70% (Espinosa et al, 2021), donde previamente se ejecutó un examen piloto a 24 pobladores (parte de la muestra). Por consiguiente, ambos instrumentos cuentan con una fiabilidad demostrada y validez garantizada por el juicio y valor de los peritos indicados, de tal manera que se cumple con la exigencia de fehaciencia y objetividad en cuanto a la calidad de los cuestionarios que son materia de aplicación en la presente investigación.

Tabla 1

Fiabilidad del instrumento

Variable	Alfa de Cronbach	Número de elementos
V1	82%	16
V2	86%	18

Fuente: Confiabilidad de instrumentos (Anexo N° 6)

Tabla 2*Criterios de Fiabilidad Coeficiente Alfa de Cronbach*

Autor	Condición	A considerarla válido
George y Mallery	C. Inválida	< 0,5
	C. Pobre	> 0,5
	C. Cuestionable	> 0,6
	C. Válida	> 0,7
	C. Bien	> 0,8
	C. Excelente	> 0,9

*Fuente: Adaptación de Peterson***Tabla 3***Relación de jueces*

Nº	Grado Académico	Apellidos y Nombres del experto	Dictamen
1	Master Administración	en Rodriguez Reynoso, Maria B.	Suficiencia
2	Doctor en Contabilidad y Finanzas	Rosales Enriquez, Carlos A.	Suficiencia
3	Magister Tributación	en Diaz Narva, Sujei del Milagro	Suficiencia

Fuente: Certificados de validez. (Anexo N° 4)

3.5. Procedimientos

Parte definitivamente con la confección de los instrumentos, indicados en el párrafo anterior; por su parte continua los permisos de tipo administrativo lográndose el consentimiento de la entidad correspondiente; luego, la implantación propiamente dicha; a su vez, se prosiguió con el tratamiento mediante el empleo de Excel y del mismo modo del SPSS; produciendo las consecuencias que corresponda.

3.6. Método de análisis de datos

De acuerdo al enfoque de la estadística descriptiva y en referenciando a Lind, et al (2012) señalaron que es el sumario de obtención de ilustraciones

que representen posiciones o en relación a los tópicos de estudio, utilizando figuras y tablas necesarias y suficientes para una adecuada gestión de interpretación y análisis a fin de determinar los niveles expresados en términos absolutos y relativos (%).

Ahora bien, por el lado de la parte inferencial, y referenciando a Lind, et al (2012) aducen que está orientado a la gestión de artificios para localizar las características de los componentes la muestra representativa y estar en la posibilidad de hacer inferencias o generalizar la situación en particular de un evento.

3.7. Aspectos éticos

Bajo responsabilidad del titular de la obra, el mismo que tiene plenos conocimientos de los valores vertidos y diseminados en los reglamentos de la esta casa de estudios superiores como César Vallejo, se sometió al estricto cumplimiento, al mismo tiempo que se honra y respeta completamente los derechos de propiedad autor; a la vez se empleó para todo el documento, de principio a fin el estilo APA 7ma edición tanto para las citas como para las referencias bibliográficas vinculadas a la realidad problemáticas, los antecedentes de estudio, el marco teórico, entre otros. Por otro lado, se cuenta con el consentimiento anunciado de los miembros del tamaño de la muestra que para el presente escrito está integrado por los ciudadanos de la ciudad de Morales, recalcándoles que sus apreciadas respuestas son con fines estrictamente académicos y sin ninguna otra finalidad. En consecuencia, garantizándose la total y plena señal de respeto a la propiedad ajena, así como derechos de autor; también la honra a la imparcialidad y fehaciencia que exige un proyecto de este calibre y trascendencia académica.

IV. RESULTADOS

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO 1

Denominación	: Cuestionario variable Recaudación del impuesto predial
Autor	: Suarez Chasquero, Luis Raul
Aplicación	: Masivo y/o colectivo
Ámbito de aplicación	: Sujetos mayores de 18 años habitantes del distrito de Morales, de la provincia y departamento de San Martín
Duración	: 10 minutos aproximadamente
Número de ítems	: 16 preguntas
Materiales	: Cuestionarios físicos y/o impresos
Propósito	: Evaluar la percepción de la variable
Tamaño de la muestra	: 242 personas
Muestreo	: Aleatorio simple
Nivel de confianza	: 1.96 (95%)
Margen de error	: 0.05 (5%)
Validez	: Juicio de 03 expertos
Confiabilidad	: Alfa de Cronbach (82%)
Escala	: Likert
	Totalmente en desacuerdo = 1
	En desacuerdo = 2
	Indeciso = 3
	De acuerdo = 4
	Totalmente de acuerdo = 5
Niveles y rangos	: Baremos

Niveles y rangos:	Bajo	Moderado	Alto
Variable	[16; 37]	[38; 59]	[60; 80]
D1	[6; 13]	[14; 21]	[22; 30]
D2	[6; 13]	[14; 21]	[22; 30]
D3	[4; 9]	[10; 15]	[16; 20]

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO 2

Denominación	: Cuestionario variable Desarrollo Sostenible
Autor	: Suarez Chasquero, Luis Raul
Aplicación	: Masivo y/o colectivo
Ámbito de aplicación	: Sujetos mayores de 18 años habitantes del distrito de Morales, de la provincia y departamento de San Martín
Duración	: 10 minutos aproximadamente
Número de ítems	: 18 preguntas
Materiales	: Cuestionarios físicos y/o impresos
Propósito	: Evaluar la percepción respecto al nivel del Desarrollo Sostenible
Tamaño de la muestra	: 242 personas
Muestreo	: Aleatorio simple
Nivel de confianza	: 1.96 (95%)
Margen de error	: 0.05 (5%)
Validez	: Juicio de 03 expertos
Confiabilidad	: Alfa de Cronbach (86%)
Escala	: Likert
	Nunca = 1
	Casi nunca = 2
	En ocasiones = 3
	Casi siempre = 4
	Siempre = 5
Niveles y rangos	: Baremos

Niveles y rangos:	Bajo	Moderado	Alto
Variable	[18; 41]	[42; 65]	[66; 90]
D1	[6; 13]	[14; 21]	[22; 30]
D2	[6; 13]	[14; 21]	[22; 30]
D3	[6; 13]	[14; 21]	[22; 30]

Desde la perspectiva de la estadística descriptiva; ahora, se aprecian los niveles para cada una de las variables, así como sus dimensiones:

Tabla 4

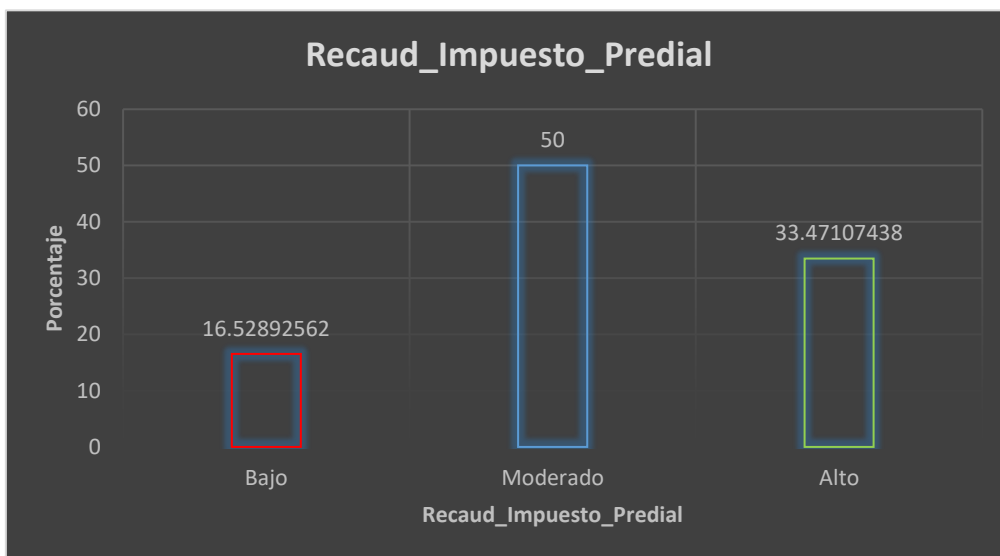
Variable 1 Recaudación del impuesto predial

Nivel de la variable N° 1	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	40	16,5%
Moderado	121	50,0%
Alto	81	33,5%
Total	242	100,0%

Fuente: SPSS

Figura 2

Variable 1 Recaudación del impuesto predial



Fuente: SPSS y Microsoft Excel

Nota. Según la tabla 4 y figura 2, el 50% manifestaron que el impuesto predial se encuentra en un nivel de Moderado, otro 33.5% Alto y el 16.5% bajo.

Tabla 5

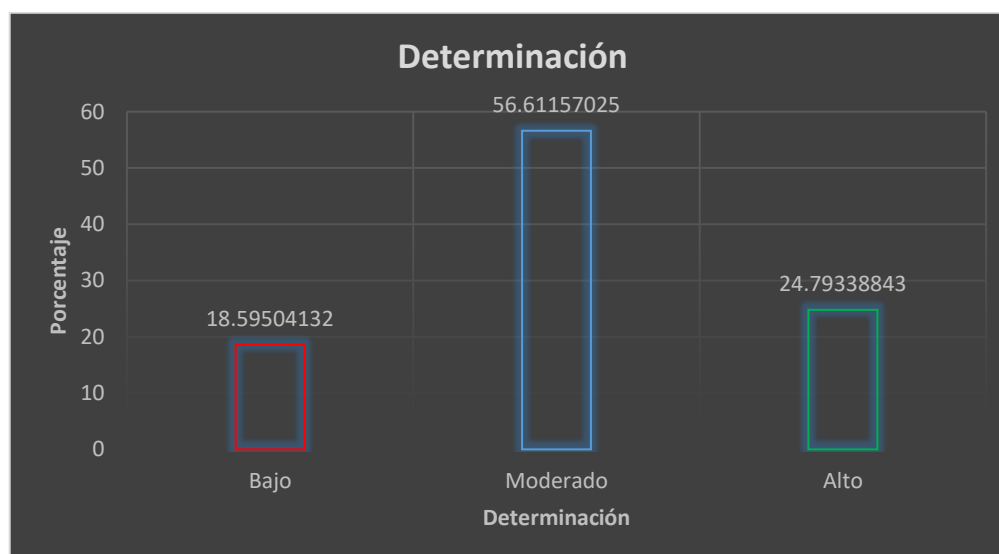
Dimensión 1 Determinación

Nivel de la dimensión N° 1	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	45	18,6%
Moderado	137	56,6%
Alto	60	24,8%
Total	242	100,0%

Fuente: SPSS

Figura 3

Dimensión 1 Determinación



Fuente: SPSS y Microsoft Excel

Nota. De acuerdo a lo apreciado en la tabla 5 y figura 3 y perteneciente a un total de 242 ciudadanos, el 56.7% expresaron generalmente que la dimensión Determinación ostenta un nivel de Moderado, otro 24.8% lo califica como Alto y finalmente el diferencial 18.6% como le atribuye como nivel bajo, a la luz de lo observado.

Tabla 6

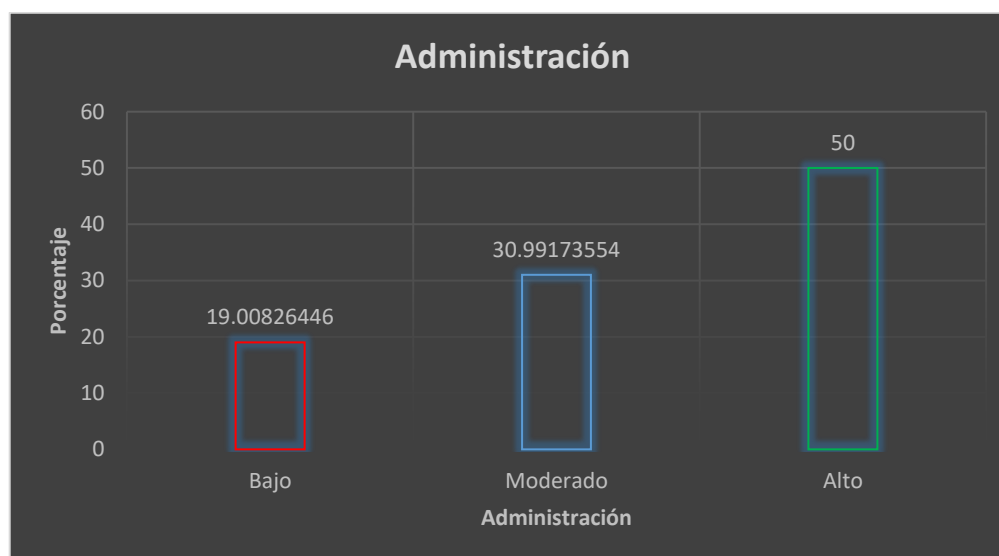
Dimensión 2 Administración

Nivel de la dimensión N° 2	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	46	19,0%
Moderado	75	31,0%
Alto	121	50,0%
Total	242	100,0%

Fuente: SPSS

Figura 4

Dimensión 2 Administración



Fuente: SPSS y Microsoft Excel

Nota. En función a lo observado en la tabla 6 y figura 4 y relacionado o adscrito a una totalidad de 242 ciudadanos, el 50% manifestaron generalmente que el nivel de la dimensión Administración se posiciona o ubica en un nivel de Alto, otro 31% lo considera como Moderado y únicamente el diferencial 19% la califica como bajo.

Tabla 7

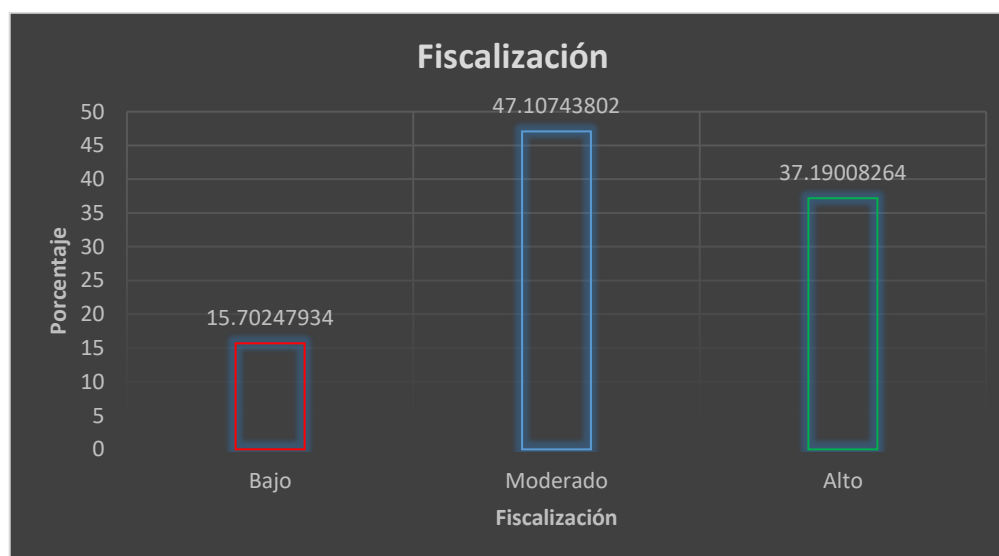
Dimensión 3 Fiscalización

Nivel de la dimensión N° 3	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	38	15,7%
Moderado	114	47,1%
Alto	90	37,2%
Total	242	100,0%

Fuente: SPSS

Figura 5

Dimensión 3 Fiscalización



Fuente: SPSS y Microsoft Excel

Nota. Referenciado a la data registrada en la tabla 7 y figura 5 y perteneciente a una muestra representativa de 242 ciudadanos, el 47.1% de forma inferencial que el nivel de la dimensión Fiscalización se sitúa en medio o Moderado, otro 37.2% lo califica como Alto y la diferencia o margen restante 15.7% la ubica como bajo.

Tabla 8

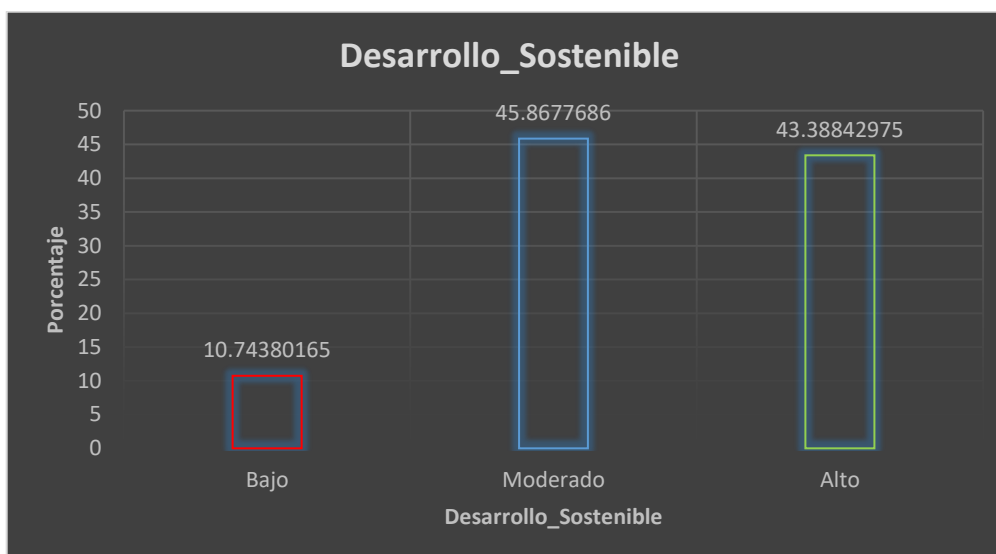
Variable 2 Desarrollo Sostenible

Nivel de la variable N° 2	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	26	10,7%
Moderado	111	45,9%
Alto	105	43,4%
Total	242	100,0%

Fuente: SPSS

Figura 6

Variable 2 Desarrollo Sostenible



Fuente: SPSS y Microsoft Excel

Nota. De acuerdo a la tabla 8 y figura 6, y concernientes a un total de 242 habitantes, el 45.9% manifestaron que el nivel del desarrollo sostenible se sitúa en un nivel de Moderado, el otro 43.4% la valora como Alto y para finalizar, el residual 10.7% la considera como bajo.

Tabla 9

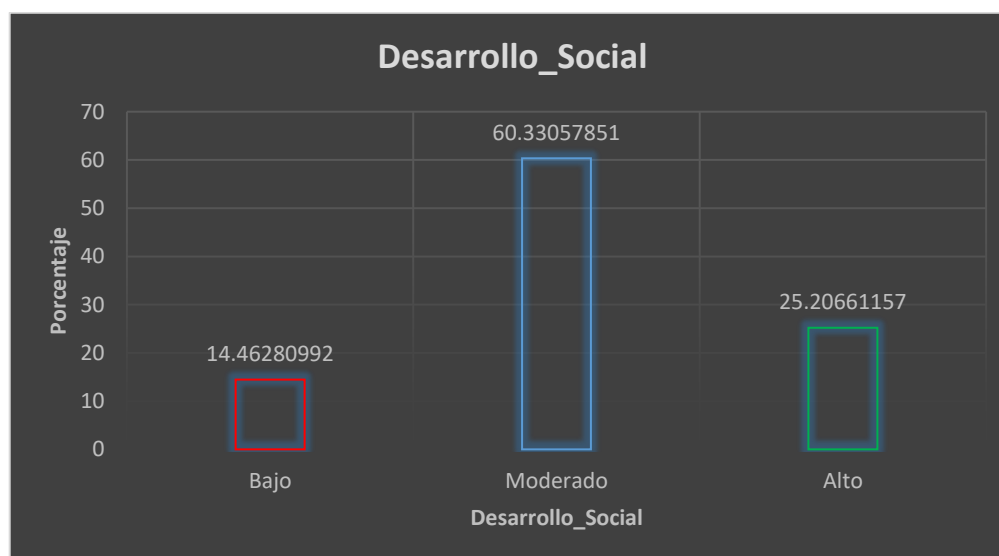
Dimensión 1 Desarrollo Social

Nivel de la dimensión N° 1	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	35	14,5%
Moderado	146	60,3%
Alto	61	25,2%
Total	242	100,0%

Fuente: SPSS

Figura 7

Dimensión 1 Desarrollo Social



Fuente: SPSS y Microsoft Excel

Nota. Concordante a los resultados evidenciados en la tabla 9 y figura 7 y alineados a una muestra representativa de 242 ciudadanos, el 60.3% manifestaron de modo inferencial que el nivel de la dimensión Desarrollo Social se posiciona en un nivel de Moderado, luego se encuentra 25.2% con nivel a razón de Alto y el resto 14.5% de bajo.

Tabla 10

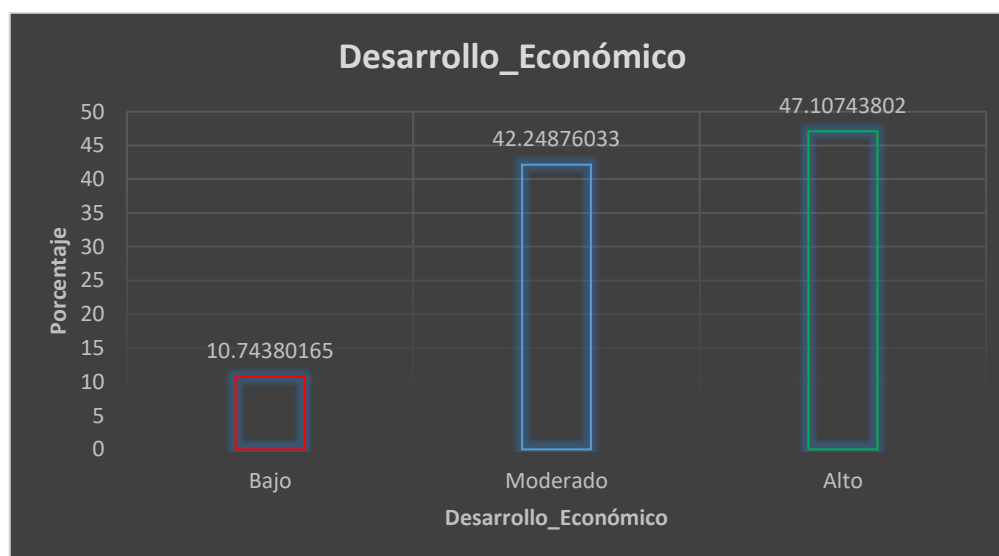
Dimensión 2 Desarrollo Económico

Nivel de la dimensión N° 2	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	26	10,7%
Moderado	102	42,2%
Alto	114	47,1%
Total	242	100,0%

Fuente: SPSS

Figura 8

Dimensión 2 Desarrollo Económico



Fuente: SPSS y Microsoft Excel

Nota. En atención a los datos apreciados en la tabla 10 y figura 8 y perteneciente a una muestra significativa de 242 ciudadanos, el 47.1% manifestaron generalmente que el nivel de la dimensión Desarrollo Económico se ubica en un nivel de Alto, después otro 42.2% lo valida como Moderado y solamente el diferencial 10.7% como bajo.

Tabla 11

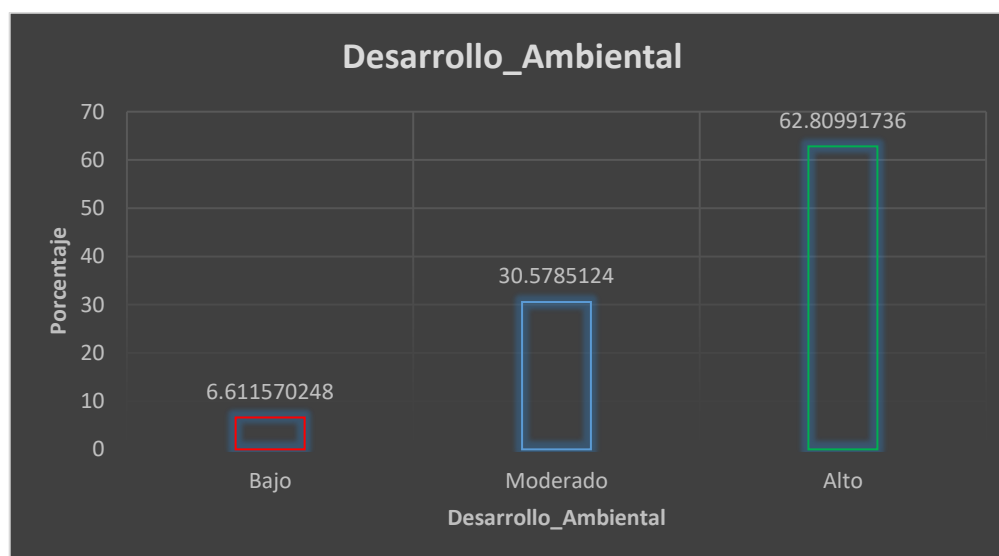
Dimensión 3 Desarrollo Ambiental

Nivel de la dimensión N° 3	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	16	6,6%
Moderado	74	30,6%
Alto	152	62,8%
Total	242	100,0%

Fuente: SPSS

Figura 9

Dimensión 3 Desarrollo Ambiental



Fuente: SPSS y Microsoft Excel

Nota. Gracias a los hallazgos obtenidos vía tabla 11 y figura 9 y adscritos a una muestra representativa conformada por 242 ciudadanos, el 62.8% manifestaron de modo global que el nivel de la dimensión Desarrollo Ambiental se posiciona en un nivel de Alto, otro 30.6% lo sitúa como Moderado y únicamente el restante 6.6% la identifica como bajo.

Respecto a la estadística inferencial; acto se seguido, se ponen a disposición las correlaciones realizadas de acuerdo a los propósitos de investigación, anteponiéndose la respectiva prueba de normalidad:

Tabla 12

Prueba de normalidad entre las variables de estudio

	Kolmogórov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Recaudación Impuesto Predial	,080	242	,001
Desarrollo Sostenible	,071	242	,005

Fuente: SPSS

Nota. De acuerdo a la tabla 12, se aprecia que cuando la muestra es superior 50 datos, se emplea la prueba de Kolmogórov-Smirnov, es así que la Recaudación del Impuesto Predial cuenta con una significancia del 0.001 y Desarrollo Sostenible 0.005; por consiguiente, se recurrirá a Rho Spearman.

Tabla 13

Escala de valoración del coeficiente de correlación

Valor	Significado
-1	C. negativa perfecta
-0.90 a -0.99	C. negativa muy alta
-0.70 a -0.89	C. negativa alta
-0.40 a -0.69	C. negativa moderada
-0.20 a -0.39	C. negativa baja
-0.01 a -0.19	C. negativa muy baja
0	C. nula
0.01 a 0.19	C. positiva muy baja
0.20 a 0.39	C. positiva baja
0.40 a 0.69	C. positiva moderada
0.70 a 0.89	C. positiva alta
0.90 a 0.99	C. positiva muy alta
1	C. positiva perfecta

Fuente: Bisquerra (2009)

Objetivo general: Determinar la relación entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo sostenible en el distrito de Morales, año 2022

H₁: Existe una relación directa entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo sostenible en el distrito de Morales, año 2022

H₀: No existe una relación directa entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo sostenible en el distrito de Morales, año 2022

Tabla 14

Correlación entre recaudación del impuesto predial y desarrollo sostenible

Correlaciones			
		Recaud_Impues to_Predial	Desarrollo Sostenible
Recaud_Impuesto_Predial	Correlación Rho Spearman	1	,752**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	242	242
Desarrollo Sostenible	Correlación Rho Spearman	,752**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	242	242

Fuente: SPSS

Nota. A la luz de la tabla 14 la significancia (0,000) es menor que el valor de significación (0,05); por lo tanto, queda relegada la hipótesis nula y toma presencia la alterna. Visto de otro modo, si existe relación entre recaudación del impuesto predial y desarrollo sostenible. A su vez, la ratio de correlación de Rho de Spearman es 0,752 siendo positiva alta.

Objetivo específico 1: Establecer la relación entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo social en el distrito de Morales, año 2022.

H₁: Existe una relación directa entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo social en el distrito de Morales, año 2022.

H₀: No existe una relación directa entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo social en el distrito de Morales, año 2022.

Tabla 15

Correlación entre recaudación del impuesto predial y desarrollo social

		Correlaciones	
		Recaud_Impues to_Predial	Desarrollo Social
Recaud_Impuesto_Predial	Correlación Rho Spearman	1	,645**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	242	242
Desarrollo Social	Correlación Rho Spearman	,645**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	242	242

Nota. De acuerdo a lo que se refleja en la tabla 15 la significancia (0,000) es mucho menor que el margen de significación (0,05); tal es así que se deja de lado a la hipótesis nula y se considera válida a la alterna. Expresado, en otros términos, si existe relación entre recaudación del impuesto predial y desarrollo social. A la par, la correlación de Rho de Spearman es 0,645 siendo positiva moderada.

Objetivo específico 2: Identificar la relación entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo económico en el distrito de Morales, año 2022.

H₁: Existe una relación directa entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo económico en el distrito de Morales, año 2022.

H₀: No existe una relación directa entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo económico en el distrito de Morales, año 2022.

Tabla 16

Correlación entre recaudación del impuesto predial y desarrollo económico

		Correlaciones	
		Recaud_Impues to_Predial	Desarrollo Económico
Recaud_Impuesto_Predial	Correlación Rho Spearman	1	,723**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	242	242
Desarrollo Económico	Correlación Rho Spearman	,723**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	242	242

Nota. En mérito a la tabla 16 la significancia (0,000) se sitúa por debajo del referencial de significación (0,05); al ser así pierde relevancia la hipótesis nula y como contra partida se optimiza la hipótesis alterna. Ahondando más en ello, si existe relación entre recaudación del impuesto predial y desarrollo económico. Asimismo, la correlación de Rho de Spearman es 0,723 siendo positiva alta.

Objetivo específico 3: Localizar la relación entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo ambiental en el distrito de Morales, año 2022.

H₁: Existe una relación directa entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo ambiental en el distrito de Morales, año 2022.

H₀: No existe una relación directa entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo ambiental en el distrito de Morales, año 2022.

Tabla 17

Correlación entre recaudación del impuesto y desarrollo ambiental

		Correlaciones	
		Recaud_Impues to_Predial	Desarrollo Ambiental
Recaud_Impuesto_Predial	Correlación Rho Spearman	1	,665**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	242	242
Desarrollo Ambiental	Correlación Rho Spearman	,665**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	242	242

Nota. En virtud a lo arrojado por la tabla 17 la significancia (0,000) está por debajo del rango de significación (0,05); en tal sentido se excluye a la hipótesis nula de todo análisis y se enfatiza en la de investigación o alterna. Vale decir, si existe relación entre recaudación del impuesto predial y desarrollo ambiental. Ahondado a ello, el margen de correlación de Rho de Spearman es 0,665 siendo positiva moderada.

V. DISCUSIÓN

Al finalizar la tabulación e interpretación de los resultados es preciso realizar un match de contraste de los mismos, tal es así que se compararon con los antecedentes, los conceptos y las teorías asociadas a las variables materia de investigación.

Tal es así, se comenzó la misma direccionándolo desde la órbita de las finalidades y en lo correspondiente al principal el cual fue: Determinar la relación entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo sostenible en el distrito de Morales, año 2022. Los resultados obtenidos de acuerdo a la tabla 14 señalan que la significancia (0,000) es menor al 0.05 referencial; rechazándose la hipótesis nula y aceptándose la alterna. En otras palabras, si se presenta una relación entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo sostenible. Respaldado también de la correlación de Rho de Spearman con 0,752 siendo positiva alta. Información que al ser contrastados por lo estudiado por Halim y Raham (2022) y en cuyos resultados muestran precisamente que la cuantía del impuesto en relación a la renta de las organizaciones tiene una asociación positiva y significativa alineados a los fines que persigue el desarrollo sostenible (ODS). Por su parte Cruz y Huamán (2019), obtuvieron en sus resultados una correlación equivalente a 0.82 con un grado de seguridad del 95% entre las variables percepción del tributo a los predios y sostenibilidad en la localidad de Ascensión. Con estos resultados se afirma la importancia de articular las variables en estudio respaldadas por diversas teorías como la del federalismo fiscal en la versión clásica de su autor Wallace Oates, (1998 como se citó en Sandler, 2016), la cual revisa la división de responsabilidades tributarias (Impuestos a los predios) para los diferentes grados de la gobernanza. Añadiendo que los tributos prediales frecuentemente se recaudan localmente y las iniciativas de sostenibilidad pueden requerir una financiación adecuada. Por el lado del desarrollo sostenible se contó con la teoría de Adam Smith, (como se citó en Ricoy, 2005), particularmente en lo referido a la sostenibilidad, aseverando que las ideas de intervención gubernamental limitada, la trascendencia e impacto

significativo de las cartas de beneficios específicos pueden adecuarse a una economía de libre mercado.

En relación al objetivo específico 1 formulado así: Establecer la relación entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo social en el distrito de Morales, año 2022. Los resultados producidos precisan y concordante a la tabla 15 la significancia (0,000) está por debajo al referencial 0.05; quedando relegada la hipótesis nula y valorándose a la alterna. Vale decir, que si se presenta una relación entre recaudación del impuesto predial y la dimensión desarrollo social. Sumándose a ello, el estadístico de Rho de Spearman fue 0,645 evidenciando una correlación positiva moderada. Datos que son contrastados por lo estudiado por Karimu y Bali (2023) quienes concluyeron confirmando la hipótesis alterna del doble dividendo, que implica que los responsables de las políticas pueden lograr objetivos sociales con impuestos a la electricidad más altos, especialmente a la electricidad doméstica para mejorar el desarrollo social de la localidad en estudio. A su vez se dispuso de los resultados de Loli (2022) quien obtuvo la confirmación de la vinculación entre las variables objeto de investigación en el Municipio señalado, en el año 2019 ya que los resultados de $Rho = 0.568$ y $Sig = 0.000$ muestran una correlación que es bastante positiva y muy significativo dado que el valor supera la mitad. Con estos resultados se sustenta la relevancia de vincular los elementos en cuestión y referenciando la teoría de Jaramillo (2021), quien afirma que el desarrollo social es una filosofía política que estudia la legitimidad de la autoridad. El análisis de la recaudación de impuestos prediales, misma que significa una forma de ingreso que los ciudadanos aportan al Estado, desde la perspectiva de esta teoría, puede brindar información sobre la clarividencia de justicia y eficacia.

Concerniente al objetivo específico 2 redactado así: identificar la relación entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo económico en el distrito de Morales, año 2022. Los resultados generados y a la luz de la tabla 16 la significancia (0,000) no supera al indicador referencial (0,05); de modo tal que se descarta la hipótesis nula y se opta o acepta a la alterna. Por lo tanto, si se presenta una relación entre recaudación del impuesto predial y la dimensión desarrollo económico. Amparado en la correlación de Rho de Spearman el cual

fue 0,723 representando una correlación positiva y alta. Información que al ser corroborados por lo analizado por Tobón y Muñoz (2023) quienes a través de sus hallazgos evidenciaron la moderada relación existente entre el grado de autonomía invertido en educación y la percepción del impuesto a los predios; Del mismo modo, respecto a la inversión en atención sanitaria, se ubicó que los ingresos fiscales tienen una relación parcial con la inversión incurrida. Por su parte, Chuquihuanga (2021) mediante sus resultados al amparo del indicador estadístico del Rho de Spearman de 0.965 afirma la existencia de una relación casi perfecta (vinculación favorable muy elevada) y el valor p es 0.000 ($p \leq 0.01$); Además, únicamente el 3,12% del impuesto sobre los bienes raíces contribuye al desarrollo económico. Se valora la relevancia de asociar la recaudación del impuesto predial con el desarrollo económico a la luz de la teoría de Hinostroza y Mallet (2020), mencionaron que las teorías económicas neoclásicas, que a la par concentran la idea referente a la eficiencia del mercado, se pueden aplicar en los tributos prediales y la sostenibilidad, toda vez que la asignación eficiente de recursos a través de los mismos puede generar un impacto sobre la sostenibilidad económica general de una región específica.

Concerniente al tercer objetivo específico y último a su vez que literalmente señala: Localizar la relación la recaudación del impuesto predial y el desarrollo ambiental en el distrito de Morales, año 2022. Los resultados alcanzados y en función a la tabla 17 que la significancia (0,000) se ubica por debajo del 0,05 referencial; dejándose de lado la hipótesis nula y priorizándose la de investigación o alterna. A su vez, si se presenta una relación entre recaudación del impuesto predial y la dimensión desarrollo ambiental. Para ratificar ello, se dispuso del estadístico Rho de Spearman es 0,665 siendo positiva y moderada. Resultados y Estadísticas que, al ser corroborados por lo estudiado por Zhou, et. al. (2023), quienes concluyeron que esta tensión fiscal no sólo incita a las autoridades locales a flexibilizar las regulaciones ambientales, sino que también intensifica una espiral descendente en la competencia fiscal, fomentando entornos más favorables a partir del uso adecuado a los recursos que se captan por impuestos a los predios. Ahondado

a ello se tuvo a Chumbe (2021) quién por medio de sus resultados explica que el parámetro que establece la cobranza del impuesto a los predios que afecta la sostenibilidad de tipo ambiental en un 35,09%, considerándose como insuficiente, con lo cual invita a implementar nuevas estrategias. Con ello se ratifica la trascendencia de asociar la recaudación del impuesto predial con el desarrollo ambiental y citando la teoría de Ávila y Pinkus (2018) aseveran que las teorías económicas ecológicas, como el concepto de externalidades, pueden ser adecuadas y pertinentes, dado que los impuestos prediales pueden usarse como una herramienta e instrumento para internalizar las externalidades del uso de recursos como la tierra, incentivando prácticas sostenibles y de manera permanente.

VI. CONCLUSIONES

En atención al objetivo general o propósito principal se concluye que la cobranza oportuna del impuesto predial permite producir mejoras en relación al desarrollo sostenible de la localidad de Morales y muy a futuro por qué no a nivel provincial y regional. Todo ello amparado en que la recaudación del impuesto predial se relaciona significativamente con el desarrollo sostenible del distrito de Morales, año 2022; respaldados en los resultados reflejados en la tabla 14 donde la ratio Rho de Spearman produjo 0,752 constituyendo una correlación positiva alta.

Respecto al objetivo específico 1 se concluye que mejorando las estrategias de recaudación del impuesto a los inmuebles se optimizará el desarrollo social de los ciudadanos en diversas índoles o facetas en el distrito de Morales. Sostenido en que la recaudación del impuesto predial se relaciona significativamente con el desarrollo social en el distrito de Morales, año 2022; tomando en consideración los resultados arrojados en la tabla 15 donde el indicador Rho de Spearman produjo 0,645 reflejando una correlación positiva moderada.

De acuerdo al propósito específico 2 se asevera que a mayor y mejor recaudación del impuesto a los bienes raíces (Predios); se tendrá un mejor nivel de desarrollo económico en general para todos los integrantes de la jurisdicción en estudio (Distrito de Morales), evidenciado ello con mejoras en su ingreso económico familiar. Refrendado en que la recaudación del impuesto predial se relaciona significativamente con el desarrollo económico en el distrito de Morales, año 2022; en virtud a la estadística inferencial representada por el Rho de Spearman que en la tabla 16 refleja un valor de 0,723 evidenciado una asociación positiva y alta entre los elementos en mención.

En función al propósito específico 3 se afirma que efectuando campañas para generar liquidez en la recaudación del impuesto a los inmuebles traerá consigo

la posibilidad de mejorar la inversión en materia de desarrollo ambiental que requiere de manera constante y también el cuidado necesario para la localidad de Morales. Puesto que la recaudación del impuesto predial se relaciona significativamente con el desarrollo ambiental en el distrito de Morales, año 2022; a la luz de los resultados producidos en la tabla 17 ofreciendo una articulación moderada de acuerdo al Rho de Spearman 0,665.

VII. RECOMENDACIONES

Con fines de conservar e inclusive incrementar la relación entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo sostenible en el distrito de Morales, año 2022 se recomienda a los responsables de la institución de la localidad diseñar y ejecutar estrategias de índole fiscal para estimular el pago y consecuentemente la recaudación del impuesto predial alineados a planes de acción que permitan mejorar el desarrollo sostenible del distrito de Morales.

Se propone a la comuna distrital de Morales, implementar campañas con descuentos en el pago del impuesto a los inmuebles y predios de tal manera que se estimule su cumplimiento y con ello diseñar programas sociales que a la vez permitan optimizar el desarrollo social de los moradores de la localidad produciéndoles una mejora en su calidad de vida tanto personal como familiar.

Se sugiere a los servidores públicos de la comuna distrital de Morales, designar al área que corresponda planificar, ejecutar y evaluar proyectos y perfiles de inversión que genere empleo y por consiguiente fortalecer el desarrollo económico de los habitantes del distrito de Morales representando a su vez una mejora en sus niveles de ingresos y económicos.

Se recomienda a los ciudadanos de la localidad de Morales, mejorar sus hábitos y conductas con el reciclaje de residuos sólidos y por lo tanto se mejore el desarrollo ambiental de la localidad; con el respaldo de la comuna distrital con incentivos de dicha índole y convertir a Morales en un distrito muy responsable desde la perspectiva ambiental.

REFERENCIAS

- Aguilar, J. y Huamani, J. (2018). *La recaudación tributaria en el desarrollo sostenible de los contribuyentes del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, 2017* (Tesis. Universidad Nacional de Huancavelica, Perú) <http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/2397>
- Aquiño, P. (2018). *Impuestos municipales y su relación con el desarrollo sostenible del distrito de Marcará – Carhuaz, período 2017*. Huaraz, Perú (Tesis. Universidad San Pedro, Perú) <http://repositorio.usanpedro.edu.pe/handle/USANPEDRO/10460>
- Arroyo, A. y Chaguayo, A. (2014). La tributación municipal y el presupuesto en la Municipalidad Provincial de Huancavelica - periodo 2013. [Tesis. Universidad Nacional de Huancavelica, Perú] <https://repositorio.unh.edu.pe/items/988c63a0-da00-4057-a886-89776cecc677>
- Ávila, C. y Pinkus, M. (2018). Teorías económico-ambientales y su vínculo con la dimensión social de la sustentabilidad en Áreas Naturales Protegidas. *CienciaUAT*, 13(1), 108-122. <https://doi.org/10.29059/cienciauat.v13i1.960>
- Bernal, C. (2010). Metodología de la investigación. (3ra Ed.). Colombia: Pearson.
- Cajo, L. (2020). *Recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Pueblo Nuevo, Ferreñafe*. [Trabajo de investigación, Universidad Señor de Sipán]. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6761>
- Chávez, L. y López, V. (2019). Determinantes del recaudo del impuesto a la propiedad inmobiliaria: un enfoque estadístico para México. *Revista iberoamericana de estudios municipales*, (19), 89-119. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-17902019000100089>

- Chumbe, D. (2021). *Recaudación del impuesto predial y su influencia con el desarrollo sostenible del distrito de Elías Soplín Vargas, año 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Martín]. <http://hdl.handle.net/11458/4333>
- Chuquihuanga, M. (2021). *Impuesto predial y desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Pachiza, 2021*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/95335/Chuquihuanga_GML-SD.pdf?sequence=7
- Colorado, R. (2019). Incidencia de la recaudación del Impuesto Predial en el desarrollo sostenible del Distrito de los Baños del Inca, periodo 2017. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Cajamarca]. <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/3578>
- Conexión ESAN. (2016). *La infraestructura de uso público como monopolio*. Escuela de Administración de Negocios para Graduados. <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/la-infraestructura-de-uso-publico-como-monopolio>
- De la Cruz, M. y Huaman, M. (2019). *Recaudación del impuesto predial y el desarrollo sostenible en el distrito de Asunción, periodo 2014*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Huancavelica]. <http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/1677>
- Espinoza, R. (2009). El Fayolimso y la organización contemporánea. *Visión gerencial*, 1(6), 53-62. <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545880010.pdf>
- Espinosa, J., Pizarro, N., Parra, H., González, E., Talavera, O., y Bueno, G. (2021). Validación de un instrumento que mide el perfil actitudinal de los docentes y el desarrollo de competencias universitarias y transversales. *Ride*, 12(23), 2-20. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v12n23/2007-7467-ride-12-23-e011.pdf>

- Estrada, S. (2014). Cultura tributaria: 50 preguntas y respuestas. <http://www.sia.eurosocial-ii.eu/files/docs/1414528405->
- Fernández, B., Schwerhoff, G., Jakob, M., Kalkuhl, M., Hahnen, M., y Creutzig, F. (2019). Can land taxes foster sustainable development? An assessment of fiscal, distributional and implementation issues. *Land Use Policy*, 78(1), 338-352. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2018.07.008>
- Fernández, E. y Panca, S. Estrategias en la Recaudación del Impuesto Predial de los Gobiernos Locales Tipo B para el sostenimiento de sus servicios, Arequipa, 2017-2018. [Tesis de pregrado, Universidad Tecnológica del Perú]. <https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/4013>
- Fernández, L. y Gutiérrez, M. (2019). Bienestar Social, Económico y Ambiental para las Presentes y Futuras Generaciones. *Información tecnológica*, 24(2), 121-130. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642013000200013>
- Gálvez, J. (2017). *Fiscalización Tributaria*. Contadores & Empresas. https://books.google.com.pe/books/about/Fiscalizaci%C3%B3n_Tributar%C3%ADa.html?id=DXPVxgEACAAJ&redir_esc=y
- Gillezeau, P. y González, T. (2018). La teoría de la elección pública como fundamento en los procesos de integración latinoamericana y del caribe. *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*, 9(1). 69-76. <https://www.redalyc.org/pdf/309/30990106.pdf>
- Gómez, C. (2017). *El desarrollo sostenible: conceptos básicos, alcance y criterios para su evaluación*. UNESCO, 90-111. <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Havana/pdf/Cap3.pdf>
- Gutiérrez, O. (2019). Sobre la política económica. *Perspectivas*, 1(24). 37-58. <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942160003.pdf>

- Guzmán, A. y Valdez, M. (2018). El servicio social como recurso didáctico para intervenir la realidad social. *Zincografía*, 2(4), 44-61. <https://doi.org/10.32870/zcr.v0i4.54>
- Halim, M. y Rahman, M. (2022). The effect of taxation on sustainable development goals: Evidence from emerging countries. *Heliyon*, 8(9), e10512. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2022.e10512>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6.ª ed.). McGraw-Hill
- Hinostroza, M. y Mallet, S. (2020). La teoría económica neoclásica y los instrumentos de política ambiental. *Interciencia*, 25(2). 102-110. <https://www.redalyc.org/pdf/339/33904409.pdf>
- Hodgson, G. (2021). El enfoque de la economía institucional. *Análisis Económico*, 16(33). 3-41. <https://www.redalyc.org/pdf/413/41303301.pdf>
- Instituto de Ciencias HEGEL. (2021). Recursos humanos en el Estado o sector público: qué es, importancia, etc. HEGEL <https://hegel.edu.pe/blog/recursos-humanos-en-el-estado-o-sector-publico-que-es-importancia-etc/>
- Instituto de Estudios Peruanos. (2021). *Inversión municipal y rendición social de cuentas*. https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf
- Jaramillo, J. (2021). Significado e impacto de la noción de contrato social en Rousseau y Kant: Alcances y limitaciones en la teoría democrática. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 12 (23), 111-124. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-89532012000200009&lng=en&tlng=es
- Kalinin, A., Sims, K., Meyer, S. y Thompson, J. (2023). Does land conservation raise property taxes? Evidence from New England cities

and towns. *Journal of Environmental Economics and Management*.
119(6), 1-25.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0095069622001358>

Karimu, A., y Bali, R. (2023). Implication of electricity taxes and levies on sustainable development goals in the European Union. *Energy Policy*, 177, 113553. <https://doi.org/10.1016/j.enpol.2023.113553>

Lind, D., Marchal, W. y Wathen, S. (2012): Estadística aplicada a los negocios y economía, (15ª ed.). McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. Recuperado de: https://eduvirtual.cuc.edu.co/moodle/pluginfile.php/523770/mod_resource/content/1/Estadistica%20para%20Administraion%20y%20Negocios.pdf

Llenque, C. (2023). *Recaudación del Impuesto Predial para lograr el desarrollo sostenible*. [Trabajo de investigación de bachiller, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/6325/1/TIB_LlenqueGalanCristina.pdf

Loli, J. (2020). *Recaudación tributaria en relación con El desarrollo sostenible en la Municipalidad provincial de Purús, Ucayali, 2019*. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Ucayali]. <http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/4638>

López, E., Olivera, L. y Tinoco, D. (2018). Satisfacción del usuario en el marco de la relación Estado - ciudadanos: políticas y estrategias para la calidad de atención al contribuyente en el servicio de administración Tributaria. [Tesis de maestría, Escuela de Administración de Negocios para Graduados]. <https://repositorio.esan.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12640/1377/2018>

- Márquez, L., Cuétara, L., Cartay, R. y Labarca, N. (2020). Desarrollo y crecimiento económico: Análisis teórico desde un enfoque cuantitativo. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(1). 233-253. <https://www.redalyc.org/journal/280/28063104020/html/>
- Mas, K., Ramírez, G. y Gonzales, J. (2022). La recaudación del impuesto predial y su influencia en las finanzas públicas de la municipalidad provincial de Rioja, periodo 2018. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2). 4410 – 4427. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2170
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2016). *Guía para el registro y determinación del impuesto predial*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/Guia_para_el_registro_y_determinacion_IP.pdf
- Otañe, M. y Quispe, M. (2018). *Recaudación del impuesto predial y el desarrollo sostenible en el distrito de Asención, periodo 2014*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Huancavelica]. <http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/1677>
- Quispe, M. (2018). *La recaudación del impuesto predial y su incidencia en las finanzas de los gobiernos locales; caso: Municipalidad Distrital de Tiabaya periodo 2016 – 2017*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de San Agustín]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/7269>
- Regaira, E. y Vázquez, M. (2021). Uso de las tecnologías de la información y la comunicación en enfermería. *Index Enferm*, 29(4). 220-224. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962020000300007&lng=es
- Ricoy, C, (2005). La teoría del crecimiento económico de Adam Smith. *Economía y Desarrollo*, 138 (1), 11-47. <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=425541308001>

- Rojas, F. (2016). *Naturaleza tributaria del impuesto a las transacciones financieras*. [Tesis de pregrado, Universidad Privada Antenor Orrego]. <https://hdl.handle.net/20.500.12759/2270>
- Ruiz, C. (2020). Recaudación de impuestos municipales y su relación con el desarrollo sostenible en el distrito de Yarinacocha, 2019. [Tesis de doctorado, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/44261>
- Sáenz, K. et al. (2012). *Metodología para investigaciones de alto impacto en las ciencias sociales*. Madrid: DYKINSON.
- Salazar, J., Paucar, J., y Feijó, N. (2022). Recaudación de impuestos y su inversión en la gestión del riesgo: caso Portoviejo, Ecuador. *Revista San Gregorio*, 1(51), 171–192. <https://doi.org/10.36097/rsan.v0i51.2011>
- Sandler, G. (2016). *Teoría y práctica del federalismo económico*. [Revisión literaria, Universidad de Buenos Aires]. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7400110.pdf>
- Tamayo, M. (2013). *El Proceso de la Investigación científica*. México: Editorial LimusaS.A.
- Tomás, S. (2019). ¿Qué es y para qué sirve la legislación? Codificación y legislación de gobierno: dos funciones básicas del establecimiento de normas por vía legislativa*. *Vniversitas*, 12(119), 371-393. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-90602009000200020&lng=en&tlng=es
- Tobón, S. y Muñoz, J. (2023). Impuesto predial y desarrollo económico. Aproximación a la relación entre el impuesto predial y la inversión de los municipios de Antioquia. *Ecos de Economía*, 17(36), 173-199. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-42062013000100008&lng=en&tlng=es

- Tuesta, I. (2018). *Percepción de la población sobre la tributación por impuesto predial en el distrito de Rumizapa, provincia de Lamas y departamento de San Martín – 2015*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Martín]. <http://hdl.handle.net/11458/3175>
- Urzúa, A. y Caqueo, A. (2019). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. *Terapia psicológica*, 30(1), 61-71. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082012000100006>
- Vargas, C., Gutiérrez, J., Vélez, D., Gómez, M., Aguirre, D., Quintero, L. y Franco, J. (2021). Gestión del manejo de residuos sólidos: un problema ambiental en la universidad. *Pensamiento & Gestión*, (50), 117-152. <https://doi.org/10.14482/pege.50.628.445>
- Yagual, A., Mite, M., y Proaño, S. (2019). Efecto del crecimiento económico del sector logístico sobre el Producto Interno Bruto en Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales* 25(3), 186-199. <https://www.redalyc.org/journal/280/28060161013/html/>
- Zhou, K., Qub, Z., Wei, Z., y Zhao, J. (2023). Does government fiscal pressure matter for firm environmental performance? The role of environmental regulation and tax competition. *Economic Analysis and Policy*, 80(1), 1187-1204. <https://doi.org/10.1016/j.eap.2023.10.015>

ANEXOS

Anexo 1: Tabla de Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Recaudación del impuesto predial	Se trata de un impuesto anual sobre la inversión en las pertenencias con ubicaciones tanto rústicas como urbanas con base en sus propios avalúos; Los bienes raíces incluyen terrenos, edificios (casas, edificios, etc.), así como estructuras permanentes y permanentes (piscinas, terrazas, etc.). (Tuesta, 2018)	Los cuáles serán medidos a través de un cuestionario, instrumento que a su vez estuvo integrado por 3 dimensiones.	Determinación	Naturaleza del impuesto Legislación Valoración cuantitativa	Ordinal
			Administración	Recursos humanos Infraestructura Estrategias de difusión	
			Fiscalización	Inspección Conformidad y reclamos	
Desarrollo sostenible	Es el conjunto de fases preocupadas por producir o generar un cambio significativo para con la sociedad, adscrita a un escenario que casi siempre se encuentra establecida, que incluye el fortalecimiento sostenible de los factores productivos, de modo tal que se ejerza en las personas, un elevado índice de empoderamiento para desarrollar sus vidas. (Márquez, et al, 2020)	Los cuáles serán medidos a través de un cuestionario, instrumento que a su vez estuvo integrado por 3 dimensiones.	Desarrollo social	Calidad de vida Servicio social Satisfacción del usuario	Ordinal
			Desarrollo económico	Crecimiento económico Cultura tributaria Inversión	
			Desarrollo ambiental	Uso de tecnologías Cuidado ambiental Gestión de residuos sólidos	

Anexo 2: Matriz de consistencia

TÍTULO: Recaudación del Impuesto Predial y su relación con el Desarrollo Sostenible del Distrito de Morales, año 2022

ENUNCIADO	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA	POBLACIÓN	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Problema general ¿Existe relación entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo sostenible en el distrito de Morales, año 2022?</p> <p>Problemas específicos 1. ¿Existe relación entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo social en el distrito de Morales, año 2022? 2. ¿Existe relación entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo económico en el distrito de Morales, año 2022? 3. ¿Existe relación entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo ambiental en el distrito de Morales, año 2022?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo sostenible en el distrito de Morales, año 2022.</p> <p>Objetivos específicos 1. Establecer la relación entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo social en el distrito de Morales, año 2022. 2. Identificar la relación entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo económico del distrito de Morales, año 2022. 3. Localizar la relación la recaudación del impuesto predial y el desarrollo ambiental en el distrito de Morales, año 2022.</p>	<p>Hipótesis general Existe una relación directa entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo sostenible en el distrito de Morales, año 2022.</p> <p>Hipótesis específicas 1. Existe una relación entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo social en el distrito de Morales, año 2022. 2. Existe una relación entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo económico en el distrito de Morales, año 2022. 3. Existe una relación entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo ambiental en el distrito de Morales, año 2022.</p>	<p>V1: Recaudación del impuesto predial</p> <p>V2: Desarrollo sostenible</p>	<p>Determinación</p> <p>Administración</p> <p>Fiscalización</p> <p>Desarrollo social</p> <p>Desarrollo económico</p> <p>Desarrollo ambiental</p>	<p>Naturaleza del impuesto</p> <p>Legislación</p> <p>Valoración cuantitativa</p> <p>Recursos humanos</p> <p>infraestructura</p> <p>Estrategias de difusión</p> <p>Inspección</p> <p>Conformidad y reclamos</p> <p>Calidad de vida</p> <p>Servicio social</p> <p>Satisfacción del usuario</p> <p>Crecimiento económico</p> <p>Cultura tributaria</p> <p>Inversión</p> <p>Uso de tecnologías</p> <p>Cuidado ambiental</p> <p>Gestión de residuos sólidos</p>	<p>Tipo de investigación Descriptiva y correlacional</p> <p>Diseño de investigación No experimental</p>	<p>Población 17581 ciudadanos del distrito de Morales</p> <p>Muestra 242 ciudadanos del distrito de Morales</p> <p>Muestreo Probabilístico de tipo Aleatorio Simple</p>	<p>Técnicas Encuesta</p> <p>Instrumentos Cuestionario</p>

Anexo 3: Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO 01: VARIABLE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

- Totalmente en desacuerdo : TD = 1
- En desacuerdo : D = 2
- Indeciso : I = 3
- De acuerdo : A = 4
- Totalmente de acuerdo : TA = 5

Datos generales:

1. Edad: _____

2. Sexo: F M

	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN 01: DETERMINACIÓN					
1. Estás de acuerdo con la existencia del impuesto predial					
2. Te muestras a favor de la determinación del impuesto predial					
3. Te familiarizas con las normativas reglamentos y/o directivas aplicadas al impuesto predial					
4. Consideras necesario y oportuno efectuar alguna modificación o ajuste a la ley del impuesto predial					
5. Sabe calcular el monto total que deberá pagar por concepto del impuesto predial					
6. Tiene conocimiento si la municipalidad realiza descuentos del monto a pagar por su impuesto predial					
DIMENSIÓN 02: ADMINISTRACIÓN					
7. Considera que la gerencia de fiscalización tributaria atiende de manera adecuada					
8. A su entender, es eficiente la labor de los colaboradores del área de fiscalización de la Municipalidad de Morales					
9. Las instalaciones y equipamiento de la división fiscalización facilitan la labor de recaudación del impuesto predial					
10. Cree usted que se debería mejorar las condiciones físicas del área de fiscalización tributaria					
11. La gerencia de fiscalización tributaria informa mediante campañas el pago del impuesto predial					
12. La gerencia diseña y aplica estrategias para incentivar o estimular el pago del impuesto predial					
DIMENSIÓN 03: FISCALIZACIÓN					

13. El personal de la gerencia de fiscalización tributaria inspecciona con cierta frecuencia los predios					
14. De manera frecuente se presentan problemas por una mala inspección por parte personal de fiscalización					
15. Qué tan conforme me encuentro, en relación al monto calculado para el pago del impuesto predial					
16. La gerencia de fiscalización tributaria atiende mis reclamos como consecuencia de errores de los fiscalizadores					

Gracias por su gentil colaboración

CUESTIONARIO 02: VARIABLE DESARROLLO SOSTENIBLE

- Nunca : N = 1
- Casi Nunca : CN = 2
- En Ocasiones : EO = 3
- Casi Siempre : CS = 4
- Siempre : S = 5

Datos generales:

1. Edad: _____

2. Género: F M

	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN 01: DESARROLLO SOCIAL					
1. Considera que el pago de su impuesto es usado en obras públicas que mejoren calidad de vida de la población					
2. Es suficiente con la recaudación del impuesto a los predios, para fortalecer la calidad de vida de la ciudadanía					
3. En su opinión, el índice de pobreza podría reducirse mediante el pago del impuesto predial					
4. Los servicios sociales que ofrece la comuna distrital se alinean a las necesidades de la colectividad					
5. En qué medida como contribuyente se muestra satisfecho con los destinos de la recaudación del impuesto predial					
6. Con que frecuencia observa reflejado en obras públicas, el pago de su impuesto predial					
DIMENSIÓN 02: DESARROLLO ECONÓMICO					
7. La municipalidad genera crecimiento económico a través de las obras publicas e infraestructura					
8. Se realizan ferias de emprendimiento en aras de impulsar el crecimiento económico de la jurisdicción de Morales					
9. Desde tu perspectiva, existe una marcada cultura tributaria por parte de los ciudadanos					
10. La comuna municipal implementa estrategias a fin de fortalecer la cultura tributaria por parte de los ciudadanos					
11. Considera que, con el pago puntual de su impuesto predial, atrae nuevas inversiones por parte de la entidad municipal					
12. Tiene conocimiento de nuevos planes de inversión pública a nivel de proyectos de alto impacto					
DIMENSIÓN 03: DESARROLLO AMBIENTAL					

13. La entidad promueve el uso de tecnologías verdes que no contaminen el medio ambiente					
14. La municipalidad distrital de Morales fomenta la lectura digital para reducir el uso de las impresiones					
15. La institución realiza esfuerzos en utilizar sus recursos para mantener un ambiente sano y equilibrado					
16. Las buenas prácticas de la entidad contribuyen al cuidado ambiental de la jurisdicción					
17. Existe mucha preocupación en la gestión de los residuos sólidos por parte de la entidad					
18. Con que frecuencia observa usted la práctica de reciclaje en la gestión de residuos sólidos					

Gracias por su gentil colaboración

Anexo 4: Modelo de consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO *

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN N°062-2023-VI-UCV

Título de la investigación: **Recaudación del Impuesto Predial y el Desarrollo Sostenible en el Distrito de Morales, 2022**

Investigador: Suarez Chasquero, Luis Raul

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada “**Recaudación del Impuesto Predial y el Desarrollo Sostenible en el Distrito de Morales, 2022**”, cuyo objetivo es determinar la relación entre la recaudación del impuesto predial y el desarrollo sostenible en el distrito de Morales, 2022. Esta investigación es desarrollada por un estudiante del Taller de Titulación de la carrera profesional de Contabilidad, de la Universidad César Vallejo del campus Trujillo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Recaudación del Impuesto Predial y el Desarrollo Sostenible en el Distrito de Morales, 2022”.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 20 minutos y se realizará en modalidad presencial. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de no maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los

datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador [**Suarez Chasquero, Luis Raúl**] email Irsuarez@ucvvirtual.edu.pe, y Docente asesor [**Mg. Rodriguez Reynoso, Maria Betsabe**] email maria.rodriguezr@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo mi participación en la investigación.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:

[Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google].

** Obligatorio a partir de los 18 años*

Anexo 5: Matriz de evaluación por juicio de expertos

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez:

Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario para medir la relación de la Recaudación del Impuesto Predial con el Desarrollo Sostenible en el Distrito de Morales, año 2022".

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Carlos Antonio Rosales Enriquez	
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor (X)
Área de formación académica:	Clínica ()	Social ()
	Educativa ()	Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Docente de la Escuela Profesional de Administración	
Institución donde labora:	Universidad César Vallejo	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación	Más de 5 años	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Cuestionario para medir Recaudación del Impuesto Predial y su relación con el Desarrollo Sostenible en el Distrito de Morales, año 2022
Autor (a):	Suarez Chasquero, Luis Raul
Procedencia:	Adaptada
Administración:	Presencial
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	Población del distrito de Morales

Significación:	El objetivo es medir la Recaudación del Impuesto Predial con el Desarrollo Sostenible del Distrito de Morales, año 2022
----------------	---

4. Soporte teórico

Área/Escala (Variable)	Subescala (dimensiones)	Definición
Recaudación del impuesto predial	Determinación	De acuerdo a la MEF (2016) la determinación de la deuda comprende el cálculo de las diferencias detectadas en las inspecciones realizadas por subvaluación y omisión, para luego derivar el expediente al área de recaudación y control y se realice el procedimiento de la cobranza correspondiente.
	Administración	Para Otaño y Quispe (2018) la administración tributaria es el órgano de la municipalidad encargada de gestionar la recaudación de los tributos municipales. Las municipalidades deben tener en cuenta dos aspectos para determinar el tamaño del órgano de administración tributaria, estos son dos: <ul style="list-style-type: none"> • La cantidad de personal que tiene. • El número de contribuyentes que debe administrar o que tiene el distrito o provincia.
	Fiscalización	Es el área que se encuentra a cargo de realizar una previa inspección de los predios que se encuentran sujetos al impuesto predial y que determinan las deudas tributarias, para ello es necesario que se compruebe a través de sus procedimientos, si la declaración rendida coincide con la realidad (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016)
Desarrollo sostenible	Desarrollo social	Este ámbito se sustenta en el desarrollo sostenible en base a la educación que pretende el grado de instrucción para alcanzar un enfoque social con crecimiento, y ello va de la mano con que la población se enfatiza en las familias, necesitando un balance entre la población urbana y rural que se ayuden entre sí para generar mayor crecimiento social. (Gómez, 2017)
	Desarrollo económico	Es el proceso global de transformación de una realidad históricamente determinada, que involucra de manera intencionada el incremento sostenible de las capacidades productivas, el aumento y la mejor distribución de la riqueza, la atención a las necesidades básicas de la población y la ampliación de las opciones y capacidades de las personas para el desenvolvimiento de su vida (Márquez, et al 2020).
	Desarrollo ambiental	Constituye uno de los pilares más esenciales para un desarrollo sostenible, ya que para ello deberá contar con las capacidades y como generar recursos propios de un espacio natural, conservarlos y de ello crecer, sin realizar daños que impidan conservar los ecosistemas y la biodiversidad, puesto que sin ello no se podría generar un equilibrio y por ende no se constituiría el desarrollo sostenible (Gómez, 2017)

--	--	--

5. **Presentación de instrucciones para el juez:**

A continuación, a usted le presento el Cuestionario para medir Recaudación del Impuesto Predial y su relación con el Desarrollo Sostenible del Distrito de Morales, año 2022, elaborado por Suarez Chasquero, Luis Raul en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores le solicito que califique cada uno de los ítems según corresponda.

Criterio	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Alto nivel	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

FORMATO DE VALIDACIÓN

Estimado Juez: leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

Variable/categoría: RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

Primera dimensión / subcategoría: DETERMINACIÓN

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Naturaleza del impuesto	Estás de acuerdo con la existencia del impuesto predial	4	3	4	
	Te muestras a favor de la determinación del impuesto predial	4	4	4	
Legislación	Te familiarizas con las normativas reglamentos y/o directivas aplicadas al impuesto predial	4	3	4	
	Consideras necesario y oportuno efectuar alguna modificación o ajuste a la ley del impuesto predial	4	4	4	
Valoración cuantitativa	Sabe calcular el monto total que deberá pagar por concepto del impuesto predial	4	4	4	
	Tiene conocimiento si la municipalidad realiza descuentos del monto a pagar por su impuesto predial	4	4	4	

Segunda dimensión / subcategoría: ADMINISTRACIÓN

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
-------------	------	----------	------------	------------	-----------------------------------

Recursos humanos	Considera que la gerencia de fiscalización tributaria atiende de manera adecuada	4	3	3	
	A su entender, es eficiente la labor de los colaboradores del área de fiscalización de la Municipalidad de Morales	3	4	3	
Infraestructura	Las instalaciones y equipamiento de la división fiscalización facilitan la labor de recaudación del impuesto predial	4	4	4	
	Cree usted que se debería mejorar las condiciones físicas del área de fiscalización tributaria	4	4	3	
Estrategias de difusión	La gerencia de fiscalización tributaria informa mediante campañas el pago del impuesto predial	4	4	4	
	La gerencia diseña y aplica estrategias para incentivar o estimular el pago del impuesto predial	4	4	4	

Tercera dimensión / subcategoría: FISCALIZACIÓN

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Inspección	El personal de la gerencia de fiscalización tributaria inspecciona con cierta frecuencia los predios	4	4	4	
	De manera frecuente se presentan problemas por una mala inspección por parte personal de fiscalización	4	3	4	
Conformidad y reclamos	Qué tan conforme me encuentro, en relación al monto calculado para el pago del impuesto predial	4	4	4	
	La gerencia de fiscalización tributaria atiende mis reclamos como consecuencia de errores de los fiscalizadores	4	4	4	

Variable/categoría: DESARROLLO SOSTENIBLE
Primera dimensión / subcategoría: DESARROLLO SOCIAL

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Calidad de vida	Considera que el pago de su impuesto es usado en obras públicas que mejoren calidad de vida de la población	4	4	4	
	Es suficiente con la recaudación del impuesto a los predios, para fortalecer la calidad de vida de la ciudadanía	4	3	4	
Servicio social	En su opinión, el índice de pobreza podría reducirse mediante el pago del impuesto predial	4	4	4	
	Los servicios sociales que ofrece la comuna distrital se alinean a las necesidades de la colectividad	4	4	4	
Satisfacción del usuario	En qué medida como contribuyente se muestra satisfecho con los destinos de la recaudación del impuesto predial	3	4	4	
	Con qué frecuencia observa reflejado en obras públicas, el pago de su impuesto predial	4	3	4	

Segunda dimensión / subcategoría: DESARROLLO ECONÓMICO

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Crecimiento económico	La municipalidad genera crecimiento económico a través de las obras públicas e infraestructura	4	4	4	
	Se realizan ferias de emprendimiento en aras de impulsar el crecimiento económico de la jurisdicción de Morales	4	4	4	
Cultura tributaria	Desde tu perspectiva, existe una marcada cultura tributaria por parte de los ciudadanos	4	4	4	
	La comuna municipal implementa estrategias a fin de fortalecer la cultura tributaria por parte de los ciudadanos	4	4	4	
Inversión	Considera que, con el pago puntual de su impuesto predial, atrae nuevas inversiones por parte de la entidad municipal	4	3	4	
	Tiene conocimiento de nuevos planes de inversión pública a nivel de proyectos de alto impacto	4	4	4	

Tercera dimensión / subcategoría: DESARROLLO AMBIENTAL

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Uso de tecnologías	La entidad promueve el uso de tecnologías verdes que no contaminen el medio ambiente	4	3	4	
	La municipalidad distrital de Morales fomenta la lectura digital para reducir el uso de las impresiones	4	4	4	
Cuidado ambiental	La institución realiza esfuerzos en utilizar sus recursos para mantener un ambiente sano y equilibrado	4	4	4	
	Las buenas prácticas de la entidad contribuyen al cuidado ambiental de la jurisdicción	4	4	4	
Gestión de residuos sólidos	Existe mucha preocupación en la gestión de los residuos sólidos por parte de la entidad	4	4	3	
	Con que frecuencia observa usted la práctica de reciclaje en la gestión de residuos sólidos	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez evaluador: **Dr. CPCC. Rosales Enriquez, Carlos Antonio**

Especialidad del evaluador: **Banca, Finanzas e Investigación**

19 de noviembre de 2023



Dr. Carlos A. Rosales Enriquez
CONTABILIDAD Y FINANZAS - INVESTIGACIÓN
MATRÍCULA: 06-1639

Firma del evaluador

DNI: 44798519

Evaluación por juicio de expertos

Respetada juez:

Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario para medir la relación de la Recaudación del Impuesto Predial con el Desarrollo Sostenible del Distrito de Morales, año 2022".

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	CPC. Mtra. Sujei del Milagro Diaz Narva	
Grado profesional:	Maestría (x)	Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica ()	Social ()
	Educativa ()	Organizacional (x)
Áreas de experiencia profesional:	8 años	
Institución donde labora:	Universidad Peruana Unión	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años (x)	Más de 5 años ()
Experiencia en Investigación	2 años	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Cuestionario para medir la relación de la Recaudación del Impuesto Predial y el Desarrollo Sostenible del Distrito de Morales 2022
Autor (a):	Suarez Chasquero, Luis Raúl
Procedencia:	Adaptada
Administración:	Presencial

Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	Población del distrito de Morales
Significación:	El objetivo es medir la Recaudación del Impuesto Predial con el Desarrollo Sostenible del Distrito de Morales, 2022

4. Soporte teórico

Área/Escala (Variable)	Subescala (dimensiones)	Definición
Recaudación del impuesto predial	Determinación	De acuerdo a la MEF (2016) la determinación de la deuda comprende el cálculo de las diferencias detectadas en las inspecciones realizadas por subvaluación y omisión, para luego derivar el expediente al área de recaudación y control y se realice el procedimiento de la cobranza correspondiente.
	Administración	Para Otañe y Quispe (2018), la administración tributaria es el órgano de la municipalidad encargada de gestionar la recaudación de los tributos municipales. Las municipalidades deben tener en cuenta dos aspectos para determinar el tamaño del órgano de administración tributaria, estos son dos: <ul style="list-style-type: none"> • La cantidad de personal que tiene. • El número de contribuyentes que debe administrar o que tiene el distrito o provincia.
	Fiscalización	Es el área que se encuentra a cargo de realizar una previa inspección de los predios que se encuentran sujetos al impuesto predial y que determinan las deudas tributarias, para ello es necesario que se compruebe a través de sus procedimientos, si la declaración rendida coincide con la realidad (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016)
Desarrollo sostenible	Desarrollo social	Este ámbito se sustenta en el desarrollo sostenible en base a la educación que pretende el grado de instrucción para alcanzar un enfoque social con crecimiento, y ello va de la mano con que la población se enfatiza en las familias, necesitando un balance entre la población urbana y rural que se ayuden entre sí para generar mayor crecimiento social. (Gómez, 2017)
	Desarrollo económico	Es el proceso global de transformación de una realidad históricamente determinada, que involucra de manera intencionada el incremento sostenible de las capacidades productivas, el aumento y la mejor distribución de la riqueza, la atención a las necesidades básicas de la población y la ampliación de las opciones y capacidades de las personas para el desenvolvimiento de su vida (Márquez, et.al., 2020).
	Desarrollo	Constituye uno de los pilares más esenciales para un desarrollo sostenible, ya que para ello deberá contar

	ambiental	con las capacidades y como generar recursos propios de un espacio natural, conservarlos y de ello crecer, sin realizar daños que impidan conservar los ecosistemas y la biodiversidad, puesto que sin ello no se podría generar un equilibrio y por ende no se constituiría el desarrollo sostenible (Gómez, 2017)
--	-----------	--

5. **Presentación de instrucciones para el juez:**

A continuación, a usted le presento el Cuestionario para medir Recaudación del Impuesto Predial y su relación con el Desarrollo Sostenible del Distrito de Morales, año 2022, elaborado por Suarez Chasquero, Luis Raúl en el año 2023. De acuerdo con los ~~ítems~~ ^{ítems} indicadores le solicito que califique cada uno de los ítems según corresponda.

Criterio	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Alto nivel	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

FORMATO DE VALIDACIÓN

Estimado Juez: leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

Variable/categoría: RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL
Primera dimensión / subcategoría: DETERMINACIÓN

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Naturaleza del impuesto	Estás de acuerdo con la existencia del impuesto predial	4	4	4	
	Te muestras a favor de la determinación del impuesto predial	4	4	4	
Legislación	Te familiarizas con las normativas reglamentos y/o directivas aplicadas al impuesto predial	4	4	4	
	Consideras necesario y oportuno efectuar alguna modificación o ajuste a la ley del impuesto predial	4	4	4	
Valoración cuantitativa	Sabe calcular el monto total que deberá pagar por concepto del impuesto predial	4	4	4	
	Tiene conocimiento si la municipalidad realiza descuentos del monto a pagar por su impuesto predial	4	4	4	

Segunda dimensión / subcategoría: ADMINISTRACIÓN

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Recursos humanos	Consideras que la gerencia de fiscalización tributaria atiende de manera adecuada	4	4	4	

	A su entender, es eficiente la labor de los colaboradores del área de fiscalización de la Municipalidad de Morales	4	4	4	
Infraestructura	Las instalaciones y equipamiento de la división fiscalización facilitan la labor de recaudación del impuesto predial	4	4	4	
	Cree usted que se debería mejorar las condiciones físicas del área de fiscalización tributaria	4	4	4	
Estrategias de difusión	La gerencia de fiscalización tributaria informa mediante campañas el pago del impuesto predial	4	4	4	
	La gerencia diseña y aplica estrategias para incentivar o estimular el pago del impuesto predial	4	4	4	

Tercera dimensión / subcategoría: FISCALIZACIÓN

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Inspección	El personal de la gerencia de fiscalización tributaria inspecciona con cierta frecuencia los predios	4	4	4	
	De manera frecuente se presentan problemas por una mala inspección por parte personal de fiscalización	4	4	4	
Conformidad y reclamos	Qué tan conforme me encuentro, en relación al monto calculado para el pago del impuesto predial	4	4	4	
	La gerencia de fiscalización tributaria atiende mis reclamos como consecuencia de errores de los fiscalizadores	4	4	4	

Variable/categoría: DESARROLLO SOSTENIBLE
Primera dimensión / subcategoría: DESARROLLO SOCIAL

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Calidad de vida	Considera que el pago de su impuesto es usado en obras públicas que mejoren calidad de vida de la población	4	4	4	
	Es suficiente con la recaudación del impuesto a los predios, para fortalecer la calidad de vida de la ciudadanía	4	4	4	
Servicio social	En su opinión, el índice de pobreza podría reducirse mediante el pago del impuesto predial	3	4	4	
	Los servicios sociales que ofrece la comuna distrital se alinean a las necesidades de la colectividad	4	4	4	
Satisfacción del usuario	En qué medida como contribuyente se muestra satisfecho con los destinos de la recaudación del impuesto predial	4	4	4	
	Con qué frecuencia observa reflejado en obras públicas, el pago de su impuesto predial	4	4	4	

Segunda dimensión / subcategoría: DESARROLLO ECONÓMICO

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Crecimiento económico	La municipalidad genera crecimiento económico a través de las obras públicas e infraestructura	4	4	4	
	Se realizan ferias de emprendimiento en aras de impulsar el crecimiento económico de la jurisdicción de Morales	4	3	4	
Cultura tributaria	Desde su perspectiva, existe una marcada cultura tributaria por parte de los ciudadanos	4	4	4	
	La comuna municipal implementa estrategias a fin de fortalecer la cultura tributaria por parte de los ciudadanos	3	4	4	
Inversión	Considera que; con el pago puntual de su impuesto predial, atrae nuevas inversiones por parte de la entidad municipal	4	4	4	
	Tiene conocimiento de nuevos planes de inversión pública a nivel de proyectos de alto impacto	4	4	4	

Tercera dimensión / subcategoría: DESARROLLO AMBIENTAL

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Uso de tecnologías	La entidad promueve el uso de tecnologías verdes que no contaminen el medio ambiente	4	4	4	
	La municipalidad distrital de Morales fomenta la lectura digital para reducir el uso de las impresiones	4	4	3	
Cuidado ambiental	La institución realiza esfuerzos en utilizar sus recursos para mantener un ambiente sano y equilibrado	4	4	4	
	Las buenas prácticas de la entidad contribuyen al cuidado ambiental de la jurisdicción	4	4	4	
Gestión de residuos sólidos	Existe mucha preocupación en la gestión de los residuos sólidos por parte de la entidad Municipal de Morales.	4	4	4	
	Con que frecuencia observa usted la práctica de reciclaje en la gestión de residuos sólidos en la Municipalidad de Morales.	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez evaluador:

Especialidad del evaluador: CPC.Mgtra Tributación

20 de noviembre de 2023



CPC. Mtra. Sujei del Milagro Diaz Narva

Firma del evaluador

DNI:40571085

Evaluación por juicio de expertos

Respetada juez: MARIA BETSABE RODRIGUEZ REYNOSO

Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario para medir la relación de la Recaudación del Impuesto Predial con el Desarrollo Sostenible del Distrito de Morales, año 2022".

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	MARIA BETSABE RODRIGUEZ REYNOSO	
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica ()	Social ()
	Educativa ()	Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	40 años	
Institución donde labora:	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación	3 años	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Cuestionario para medir la relación de la Recaudación del Impuesto Predial y el Desarrollo Sostenible del Distrito de Morales 2022
Autor (a):	Suarez Chasquero, Luis Raúl
Procedencia:	Adaptada
Administración:	Presencial
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	Población del distrito de Morales
Significación:	El objetivo es medir la Recaudación del Impuesto Predial con el Desarrollo Sostenible del Distrito de Morales, 2022

4. Soporte teórico

Área/Escala (Variable)	Subescala (dimensiones)	Definición
Recaudación del impuesto predial	Determinación	De acuerdo a la MEF (2016) la determinación de la deuda comprende el cálculo de las diferencias detectadas en las inspecciones realizadas por subvaluación y omisión, para luego derivar el expediente al área de recaudación y control y se realice el procedimiento de la cobranza correspondiente.
	Administración	Para Otaño y Quispe (2018), la administración tributaria es el órgano de la municipalidad encargada de gestionar la recaudación de los tributos municipales. Las municipalidades deben tener en cuenta dos aspectos para determinar el tamaño del órgano de administración tributaria, estos son dos: <ul style="list-style-type: none"> • La cantidad de personal que tiene. • El número de contribuyentes que debe administrar o que tiene el distrito o provincia.
	Fiscalización	Es el área que se encuentra a cargo de realizar una previa inspección de los predios que se encuentran sujetos al impuesto predial y que determinan las deudas tributarias, para ello es necesario que se compruebe a través de sus procedimientos, si la declaración rendida coincide con la realidad (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016)
Desarrollo sostenible	Desarrollo social	Este ámbito se sustenta en el desarrollo sostenible en base a la educación que pretende el grado de instrucción para alcanzar un enfoque social con crecimiento, y ello va de la mano con que la población se enfatiza en las familias, necesitando un balance entre la población urbana y rural que se ayuden entre sí para generar mayor crecimiento social. (Gómez, 2017)
	Desarrollo económico	Es el proceso global de transformación de una realidad históricamente determinada, que involucra de manera intencionada el incremento sostenible de las capacidades productivas, el aumento y la mejor distribución de la riqueza, la atención a las necesidades básicas de la población y la ampliación de las opciones y capacidades de las personas para el desenvolvimiento de su vida (Márquez, et.al., 2020).
	Desarrollo ambiental	Constituye uno de los pilares más esenciales para un desarrollo sostenible, ya que para ello deberá contar con las capacidades y como generar recursos propios de un espacio natural, conservarlos y de ello crecer, sin realizar daños que impidan conservar los ecosistemas y la biodiversidad, puesto que sin ello no se podría generar un equilibrio y por ende no se constituiría el desarrollo sostenible (Gómez, 2017)

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el Cuestionario para medir Recaudación del Impuesto Predial y su relación con el Desarrollo Sostenible del Distrito de Morales, año 2022, elaborado por Suarez Chasquero, Luis Raúl en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores le solicito que califique cada uno de los ítems según corresponda.



Criterio	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Alto nivel	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.



FORMATO DE VALIDACIÓN

Estimado Juez: leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

Variable/categoría: RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL
Primera dimensión / subcategoría: DETERMINACIÓN

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Naturaleza del impuesto	Estás de acuerdo con la existencia del impuesto predial	4	4	4	
	Te muestras a favor de la determinación del impuesto predial	4	4	4	
Legislación	Te familiarizas con las normativas reglamentos y/o directivas aplicadas al impuesto predial	4	4	4	
	Consideras necesario y oportuno efectuar alguna modificación o ajuste a la ley del impuesto predial	4	4	4	
Valoración cuantitativa	Sabe calcular el monto total que deberá pagar por concepto del impuesto predial	4	4	4	
	Tiene conocimiento si la municipalidad realiza descuentos del monto a pagar por su impuesto predial	4	4	4	

Segunda dimensión / subcategoría: ADMINISTRACIÓN

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Recursos humanos	Consideras que la gerencia de fiscalización tributaria atiende de manera adecuada	4	4	4	
	A su entender, es eficiente la labor de los colaboradores del área de fiscalización de la Municipalidad de Morales	4	4	4	
Infraestructura	Las instalaciones y equipamiento de la división fiscalización facilitan la labor de recaudación del impuesto predial	4	4	4	
	Cree usted que se debería mejorar las condiciones físicas del área de fiscalización tributaria	4	4	4	



Estrategias de difusión	La gerencia de fiscalización tributaria informa mediante campañas el pago del impuesto predial	4	4	4	
	La gerencia diseña y aplica estrategias para incentivar o estimular el pago del impuesto predial	4	4	4	

Tercera dimensión / subcategoría: FISCALIZACIÓN

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Inspección	El personal de la gerencia de fiscalización tributaria inspecciona con cierta frecuencia los predios	4	4	4	
	De manera frecuente se presentan problemas por una mala inspección por parte personal de fiscalización	4	4	4	
Conformidad y reclamos	Qué tan conforme me encuentro, en relación al monto calculado para el pago del impuesto predial	4	4	4	
	La gerencia de fiscalización tributaria atiende mis reclamos como consecuencia de errores de los fiscalizadores	4	4	4	

Variable/categoría: DESARROLLO SOSTENIBLE

Primera dimensión / subcategoría: DESARROLLO SOCIAL

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Calidad de vida	Considera que el pago de su impuesto es usado en obras públicas que mejoren calidad de vida de la población	4	4	4	
	Es suficiente con la recaudación del impuesto a los predios, para fortalecer la calidad de vida de la ciudadanía	4	4	4	
Servicio social	En su opinión, el índice de pobreza podría reducirse mediante el pago del impuesto predial	4	4	4	
	Los servicios sociales que ofrece la comuna distrital se alinean a las necesidades de la colectividad	4	4	4	
Satisfacción del usuario	En qué medida como contribuyente se muestra satisfecho con los destinos de la recaudación del impuesto predial	4	4	4	
	Con qué frecuencia observa reflejado en obras públicas, el pago de su impuesto predial	4	4	4	

Segunda dimensión / subcategoría: DESARROLLO ECONÓMICO

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Crecimiento económico	La municipalidad genera crecimiento económico a través de las obras públicas e infraestructura	4	4	4	
	Se realizan ferias de emprendimiento en aras de impulsar el crecimiento económico de la jurisdicción de Morales	4	4	4	
Cultura tributaria	Desde tu perspectiva, existe una marcada cultura tributaria por parte de los ciudadanos	4	4	4	
	La comuna municipal implementa estrategias a fin de fortalecer la cultura tributaria por parte de los ciudadanos	4	4	4	
Inversión	Considera que, con el pago puntual de su impuesto predial, atrae nuevas inversiones por parte de la entidad municipal	4	4	4	
	Tiene conocimiento de nuevos planes de inversión pública a nivel de proyectos de alto impacto	4	4	4	

Tercera dimensión / subcategoría: DESARROLLO AMBIENTAL

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Uso de tecnologías	La entidad promueve el uso de tecnologías verdes que no contaminen el medio ambiente	4	4	4	
	La municipalidad distrital de Morales fomenta la lectura digital para reducir el uso de las impresiones	4	4	4	
Cuidado ambiental	La institución realiza esfuerzos en utilizar sus recursos para mantener un ambiente sano y equilibrado	4	4	4	
	Las buenas prácticas de la entidad contribuyen al cuidado ambiental de la jurisdicción	4	4	4	
Gestión de residuos sólidos	Existe mucha preocupación en la gestión de los residuos sólidos por parte de la entidad	4	4	4	
	Con qué frecuencia observa usted la práctica de reciclaje en la gestión de residuos sólidos	4	4	4	



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez evaluador: **RODRIGUEZ REYNOSO MARIA BETSABE**

Especialidad del evaluador: **CONTABILIDAD**

23 de noviembre de 2023



Firma del evaluador

DNI: 07184463

Anexo 7: Confiabilidad de los instrumentos

Confiabilidad Variable 1: Recaudación del impuesto predial

N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	SUMA
1	4	5	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	5	4	4	65
2	4	4	5	5	4	4	3	4	5	3	4	4	3	4	5	4	65
3	4	4	3	5	4	5	4	3	4	5	4	4	4	4	5	4	66
4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	5	5	4	4	2	4	5	67
5	4	5	4	4	5	4	4	4	4	5	3	4	4	5	4	5	68
6	4	4	5	4	3	4	4	4	5	4	4	5	3	2	4	5	64
7	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	3	5	4	2	4	5	65
8	4	4	3	4	3	4	4	4	5	4	2	4	4	2	5	4	60
9	4	3	3	4	2	3	1	4	2	3	2	4	3	1	3	5	47
10	4	5	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	2	4	4	65
11	5	4	4	3	4	3	5	4	3	4	4	5	4	4	3	5	64
12	1	3	3	2	3	4	2	2	2	3	4	4	4	2	3	4	46
13	4	4	3	5	3	4	4	2	4	5	5	4	4	2	3	5	61
14	4	4	4	3	4	4	2	4	4	2	3	4	3	4	4	5	58
15	4	2	4	3	3	3	4	4	5	5	3	4	3	4	4	5	60
16	4	3	4	5	4	4	4	5	4	3	4	4	3	4	4	5	64
17	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3	5	4	4	4	5	5	63
18	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	2	5	4	67
19	4	5	4	5	4	4	4	4	4	5	4	5	4	2	4	5	67
20	5	4	4	4	2	4	2	2	4	5	3	4	4	4	3	4	58
21	4	5	4	3	4	5	3	2	4	4	4	5	3	2	3	4	59
22	5	3	2	3	2	4	2	4	5	3	4	5	4	1	3	2	52
23	3	4	3	4	2	3	1	3	2	4	3	2	2	2	2	3	43
24	4	3	2	3	3	2	3	4	2	3	5	4	4	3	4	4	53
VARIANZA	0.54	0.58	0.64	0.61	0.75	0.53	1.14	0.81	1.03	0.79	0.69	0.41	0.32	1.44	0.64	0.57	
SUMATORIA DE VARIANZAS	11.47048611																
VARIANZA DE LA SUMA DE LOS ITEMS	49.12326389																

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_j^2}{S_j^2} \right]$$

0.82

Confiabilidad Variable 2: Desarrollo sostenible

N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	SUMA
1	4	4	5	4	4	4	4	5	4	3	4	4	4	4	4	4	5	5	75
2	4	4	4	5	4	4	4	3	4	4	4	5	4	4	4	4	5	5	75
3	4	4	2	4	4	4	4	5	4	4	5	3	4	5	4	5	4	4	73
4	4	4	3	4	3	4	5	5	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	75
5	4	4	4	3	4	5	4	5	4	4	4	5	4	4	5	5	4	4	76
6	4	4	4	3	5	4	4	5	4	3	5	5	4	4	4	4	5	5	76
7	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	4	77
8	4	4	5	4	4	5	5	4	4	5	5	4	4	4	4	5	5	4	79
9	4	4	5	5	4	4	4	4	5	5	5	4	3	4	4	5	5	4	78
10	4	4	4	5	5	4	4	4	5	3	5	4	4	3	4	4	4	5	75
11	5	4	4	5	2	4	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	5	4	76
12	5	2	1	4	5	5	4	5	4	5	4	2	4	2	4	5	4	5	70
13	4	5	4	2	4	5	4	5	4	4	4	5	4	4	5	4	4	5	76
14	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	5	3	4	5	77
15	4	4	2	4	5	4	4	4	3	4	4	5	4	4	5	4	4	5	73
16	4	4	2	4	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	5	5	4	4	75
17	4	4	4	5	4	4	4	4	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4	74
18	4	4	4	5	5	5	4	4	5	3	4	4	4	3	4	4	4	4	74
19	4	4	3	5	4	5	5	4	4	5	5	4	4	4	5	5	5	4	79
20	4	5	4	3	4	5	4	5	4	4	5	4	4	4	4	5	5	4	77
21	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	3	4	4	4	4	74
22	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	3	5	4	4	74
23	4	3	4	4	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	77
24	4	1	3	4	4	2	2	3	1	2	3	2	1	3	2	1	2	1	41
VARIANZA	0.08	0.64	1.12	0.64	0.47	0.41	0.33	0.37	0.78	0.66	0.32	0.69	0.39	0.39	0.52	0.77	0.46	0.71	
SUMATORIA DE VARIANZAS	9.743055556																		
VARIANZA DE LA SUMA DE LOS ITEMS	51.25																		

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

0.86

Anexo 8: Base de datos

Variable 1: Recaudación del impuesto predial

N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	D1	D2	D3	Total
1	1	3	2	3	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	3	11	11	6	28
2	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	3	8	10	8	26
3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	19	18	12	49
4	3	3	5	2	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	21	18	12	51
5	4	5	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	23	18	12	53
6	4	2	2	4	2	2	3	5	5	5	5	5	2	3	4	5	16	28	14	58
7	3	3	2	2	4	2	2	5	3	5	5	5	4	5	3	5	16	25	17	58
8	5	5	2	2	3	3	3	5	5	5	5	5	5	4	4	4	20	28	17	65
9	4	4	5	4	5	4	5	4	4	4	5	5	4	5	5	5	26	27	19	72
10	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	1	2	5	5	24	26	13	63
11	4	4	4	5	4	4	3	4	4	2	4	2	4	4	5	4	25	19	17	61
12	3	3	2	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	17	18	11	46
13	1	1	2	2	5	2	1	4	3	3	4	3	5	5	5	5	13	18	20	51
14	1	2	4	3	3	3	4	5	5	5	5	5	4	3	5	5	16	29	17	62
15	3	5	3	3	4	3	3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	21	28	19	68
16	5	3	4	2	5	5	2	5	3	5	5	5	4	5	3	3	24	25	15	64
17	3	4	3	2	2	2	2	5	4	5	3	5	3	3	4	4	16	24	14	54
18	3	5	3	2	3	2	3	5	3	4	4	4	3	5	5	4	18	23	17	58
19	3	1	1	1	5	1	1	5	3	5	5	3	5	5	4	5	12	22	19	53
20	2	2	3	4	5	2	2	5	4	5	5	5	3	3	4	3	18	26	13	57
21	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	18	20	12	50
22	3	4	4	3	3	3	2	4	5	5	4	4	2	3	3	4	20	24	12	56
23	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	18	18	12	48
24	3	4	3	4	2	1	3	4	4	5	5	4	5	5	5	5	17	25	20	62
25	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	5	3	14	12	13	39
26	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	3	3	5	4	4	4	25	22	17	64
27	2	4	4	3	2	2	3	5	2	5	3	3	3	4	3	4	17	21	14	52
28	3	5	5	3	5	3	3	5	5	5	5	5	3	5	3	5	24	28	16	68
29	3	3	3	2	3	2	3	5	3	5	3	4	3	3	4	3	16	23	13	52
30	3	3	2	1	5	2	3	4	3	3	5	4	3	2	4	4	16	22	13	51
31	3	3	3	4	2	2	2	3	3	3	2	4	2	3	3	2	17	17	10	44
32	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	29	30	20	79
33	2	2	2	1	3	2	2	2	2	1	2	1	3	1	1	3	12	10	8	30
34	4	4	3	5	4	5	4	2	4	2	3	4	4	4	5	4	25	19	17	61
35	4	5	4	3	4	3	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	23	29	19	71

Escala y valores:

Totalmente en desacuerdo = 1

En desacuerdo = 2

Indeciso = 3

De acuerdo = 4

Totalmente de acuerdo = 5

Dimensiones:

D1: Determinación = 6 ítems

D2: Administración = 6 ítems

D3: Fiscalización = 4 ítems

Total = 16 ítems

	Variable	D1	D2	D3
Vmax=	80	30	30	20
Vmín=	16	6	6	4
	21.33	8.00	8.00	5.33

Niveles y rangos:	Bajo	Moderado	Alto
Variable	[16; 37]	[38; 59]	[60; 80]
D1	[6; 13]	[14; 21]	[22; 30]
D2	[6; 13]	[14; 21]	[22; 30]
D3	[4; 9]	[10; 15]	[16; 20]

36	3	3	4	3	3	2	2	3	3	2	3	4	2	3	4	3	18	17	12	47
37	1	3	3	2	4	3	2	2	2	4	5	5	4	4	4	3	16	20	15	51
38	4	3	3	2	5	2	1	5	5	5	5	4	2	2	3	4	19	25	11	55
39	4	4	4	5	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	24	23	16	63
40	4	4	3	5	4	3	4	4	5	5	5	3	5	5	5	5	23	26	20	69
41	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	5	4	3	3	3	3	19	22	12	53
42	4	4	3	5	5	5	4	3	4	5	5	4	3	4	4	5	26	25	16	67
43	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	24	24	16	64
44	4	3	4	4	3	3	4	4	3	1	3	3	2	4	4	3	21	18	13	52
45	3	3	2	2	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	15	16	11	42
46	3	3	2	2	5	2	2	5	3	5	5	5	4	4	5	5	17	25	18	60
47	4	3	3	4	3	3	4	5	4	5	5	5	2	4	4	5	20	28	15	63
48	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	29	29	19	77
49	5	5	5	5	5	3	3	5	4	5	3	5	4	4	4	3	28	25	15	68
50	4	5	4	4	4	5	3	4	5	5	4	5	4	4	4	5	26	26	17	69
51	3	4	5	4	5	4	3	5	4	4	3	5	4	5	5	5	25	24	19	68
52	3	3	3	4	3	3	3	4	4	4	4	4	5	3	3	4	19	23	15	57
53	3	4	3	2	3	3	2	5	4	4	4	4	3	3	5	5	18	23	16	57
54	5	5	5	5	5	5	4	3	5	4	5	4	3	4	5	5	30	25	17	72
55	3	4	3	3	5	2	3	5	2	5	4	4	4	3	5	5	20	23	17	60
56	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	18	21	15	54
57	3	3	2	3	2	2	2	5	3	5	4	4	3	4	4	5	15	23	16	54
58	4	4	4	3	4	2	2	5	5	5	5	4	3	4	5	5	21	26	17	64
59	3	3	1	2	1	2	1	1	5	4	5	5	3	1	3	4	12	21	11	44
60	2	2	4	2	1	1	2	5	4	5	5	4	4	4	5	5	12	25	18	55
61	3	4	5	3	5	2	3	4	4	5	4	4	3	5	4	5	22	24	17	63
62	4	5	4	3	4	3	3	5	4	5	5	4	3	3	4	5	23	26	15	64
63	4	2	4	2		3	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2	15	13	10	38
64	5	4	3	3	5	4	3	5	5	5	5	5	3	4	5	5	24	28	17	69
65	4	4	3	3	4	5	2	5	5	5	4	4	4	3	4	5	23	25	16	64
66	3	3	1	1	3	3	1	5	3	3	5	3	3	5	5	5	14	20	18	52
67	3	4	3	2	4	1	2	5	5	5	4	4	2	4	3	5	17	25	14	56
68	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	1	8	13	8	29
69	3	4	4	2	4	4	3	5	4	5	5	5	3	5	4	5	21	27	17	65
70	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	5	4	5	4	5	5	24	26	19	69
71	3	4	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	20	19	12	51
72	3	5	3	3	5	1	2	5	5	5	5	5	3	4	5	5	20	27	17	64
73	3	4	2	1	5	1	3	5	4	5	5	4	5	5	3	4	16	26	17	59
74	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	27	28	19	74
75	1	4	3	1	2	3	2	3	3	3	1	1	2	2	3	2	14	13	9	36

76	3	4	1	1	1	3	1	1	3	4	2	2	3	3	3	3	13	13	12	38
77	1	2	3	3	3	3	3	2	3	3	1	1	4	3	4	3	15	13	14	42
78	1	5	3	2	2	3	3	3	3	3	1	1	3	1	1	3	16	14	8	38
79	4	3	4	1	1	4	3	4	3	1	4	2	4	3	4	4	17	17	15	49
80	1	4	1	1	1	3	1	1	3	2	1	5	1	3	1	4	11	13	9	33
81	3	4	3	4	2	4	3	4	4	4	5	3	1	4	3	1	20	23	9	52
82	3	1	4	1	5	1	3	1	4	1	1	1	5	5	1	1	15	11	12	38
83	2	4	4	5	3	1	4	3	1	4	3	4	4	3	4	1	19	19	12	50
84	1	1	5	1	1	5	5	1	1	5	1	2	2	1	2	3	14	15	8	37
85	1	1	4	3	4	4	3	4	1	1	4	1	2	1	5	3	17	14	11	42
86	3	3	2	1	2	2	1	2	3	3	1	1	3	1	1	3	13	11	8	32
87	1	3	2	4	1	2	1	5	3	2	3	3	3	3	2	3	13	17	11	41
88	1	4	1	1	1	3	1	1	3	4	2	2	3	3	3	3	11	13	12	36
89	1	2	3	3	3	3	3	2	3	1	5	1	4	3	4	3	15	15	14	44
90	1	1	3	2	2	3	3	3	3	3	1	1	3	1	1	3	12	14	8	34
91	1	2	1	2	4	3	2	4	1	2	1	1	3	1	2	3	13	11	9	33
92	2	1	3	2	2	1	2	2	1	1	3	2	4	2	4	1	11	11	11	33
93	3	2	1	3	2	4	1	2	3	2	3	3	2	1	3	1	15	14	7	36
94	1	1	2	2	5	3	1	2	1	2	1	2	5	2	2	5	14	9	14	37
95	1	2	1	2	4	3	2	4	1	2	1	1	3	1	2	3	13	11	9	33
96	1	4	3	1	2	3	2	3	3	3	1	1	2	2	3	2	14	13	9	36
97	3	4	1	1	1	3	1	1	3	4	2	2	3	3	3	3	13	13	12	38
98	1	2	3	3	3	3	3	2	3	3	1	1	4	3	4	3	15	13	14	42
99	1	5	3	2	2	3	3	3	3	3	1	1	3	1	1	3	16	14	8	38
100	4	3	4	1	1	4	3	4	3	1	4	2	4	3	4	4	17	17	15	49
101	1	4	1	1	1	3	1	1	3	2	1	5	1	3	1	4	11	13	9	33
102	3	4	3	4	2	4	3	4	4	4	5	3	1	4	3	1	20	23	9	52
103	3	1	4	1	5	1	3	1	4	1	1	1	5	5	1	1	15	11	12	38
104	2	4	4	5	3	1	4	3	1	4	3	4	4	3	4	1	19	19	12	50
105	1	1	5	1	1	5	5	1	1	5	1	2	2	1	2	3	14	15	8	37
106	1	1	4	3	4	4	3	4	1	1	4	1	2	1	5	3	17	14	11	42
107	3	3	2	1	2	2	1	2	3	3	1	1	3	1	1	3	13	11	8	32
108	1	3	2	4	1	2	1	5	3	2	3	3	3	3	2	3	13	17	11	41
109	1	4	1	1	1	3	1	1	3	4	2	2	3	3	3	3	11	13	12	36
110	1	2	3	3	3	3	3	2	3	1	5	1	4	3	4	3	15	15	14	44

111	1	1	3	2	2	3	3	3	3	3	1	1	3	1	1	3	12	14	8	34
112	1	2	1	2	4	3	2	4	1	2	1	1	3	1	2	3	13	11	9	33
113	2	1	3	2	2	1	2	2	1	1	3	2	4	2	4	1	11	11	11	33
114	3	2	1	3	2	4	1	2	3	2	3	3	2	1	3	1	15	14	7	36
115	1	1	2	2	5	3	1	2	1	2	1	2	5	2	2	5	14	9	14	37
116	1	2	1	2	4	3	2	4	1	2	1	1	3	1	2	3	13	11	9	33
117	2	1	3	2	2	1	2	2	1	1	3	2	4	2	4	1	11	11	11	33
118	2	2	5	4	3	3	4	4	1	2	3	3	4	1	3	1	19	17	9	45
119	1	1	2	2	5	3	1	2	1	2	1	2	5	2	2	5	14	9	14	37
120	1	3	2	3	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	3	11	11	6	28
121	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	3	8	10	8	26
122	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	19	18	12	49
123	3	3	5	2	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	21	18	12	51
124	4	5	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	23	18	12	53
125	4	2	2	4	2	2	3	5	5	5	5	5	2	3	4	5	16	28	14	58
126	3	3	2	2	4	2	2	5	3	5	5	5	4	5	3	5	16	25	17	58
127	5	5	2	2	3	3	3	5	5	5	5	5	5	4	4	4	20	28	17	65
128	4	4	5	4	5	4	5	4	4	4	5	5	4	5	5	5	26	27	19	72
129	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	1	2	5	5	24	26	13	63
130	4	4	4	5	4	4	3	4	4	2	4	2	4	4	5	4	25	19	17	61
131	3	3	2	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	17	18	11	46
132	1	1	2	2	5	2	1	4	3	3	4	3	5	5	5	5	13	18	20	51
133	1	2	4	3	3	3	4	5	5	5	5	5	4	3	5	5	16	29	17	62
134	3	5	3	3	4	3	3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	21	28	19	68
135	5	3	4	2	5	5	2	5	3	5	5	5	4	5	3	3	24	25	15	64
136	3	4	3	2	2	2	2	5	4	5	3	5	3	3	4	4	16	24	14	54
137	3	5	3	2	3	2	3	5	3	4	4	4	3	5	5	4	18	23	17	58
138	3	1	1	1	5	1	1	5	3	5	5	3	5	5	4	5	12	22	19	53
139	2	2	3	4	5	2	2	5	4	5	5	5	3	3	4	3	18	26	13	57
140	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	18	20	12	50
141	3	4	4	3	3	3	2	4	5	5	4	4	2	3	3	4	20	24	12	56
142	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	18	18	12	48
143	3	4	3	4	2	1	3	4	4	5	5	4	5	5	5	5	17	25	20	62
144	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	5	3	14	12	13	39
145	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	3	3	5	4	4	4	25	22	17	64
146	2	4	4	3	2	2	3	5	2	5	3	3	3	4	3	4	17	21	14	52
147	3	5	5	3	5	3	3	5	5	5	5	5	3	5	3	5	24	28	16	68
148	3	3	3	2	3	2	3	5	3	5	3	4	3	3	4	3	16	23	13	52
149	3	3	2	1	5	2	3	4	3	3	5	4	3	2	4	4	16	22	13	51
150	3	3	3	4	2	2	2	3	3	3	2	4	2	3	3	2	17	17	10	44

151	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	29	30	20	79
152	2	2	2	1	3	2	2	2	2	1	2	1	3	1	1	3	12	10	8	30	
153	4	4	3	5	4	5	4	2	4	2	3	4	4	4	5	4	25	19	17	61	
154	4	5	4	3	4	3	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	23	29	19	71	
155	3	3	4	3	3	2	2	3	3	2	3	4	2	3	4	3	18	17	12	47	
156	1	3	3	2	4	3	2	2	2	4	5	5	4	4	4	3	16	20	15	51	
157	4	3	3	2	5	2	1	5	5	5	5	4	2	2	3	4	19	25	11	55	
158	4	4	4	5	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	24	23	16	63	
159	4	4	3	5	4	3	4	4	5	5	5	3	5	5	5	5	23	26	20	69	
160	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	5	4	3	3	3	3	19	22	12	53	
161	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	1	2	5	5	24	26	13	63	
162	4	4	4	5	4	4	3	4	4	2	4	2	4	4	5	4	25	19	17	61	
163	3	3	2	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	17	18	11	46	
164	1	1	2	2	5	2	1	4	3	3	4	3	5	5	5	5	13	18	20	51	
165	1	2	4	3	3	3	4	5	5	5	5	5	4	3	5	5	16	29	17	62	
166	3	5	3	3	4	3	3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	21	28	19	68	
167	5	3	4	2	5	5	2	5	3	5	5	5	4	5	3	3	24	25	15	64	
168	3	4	3	2	2	2	2	5	4	5	3	5	3	3	4	4	16	24	14	54	
169	3	5	3	2	3	2	3	5	3	4	4	4	3	5	5	4	18	23	17	58	
170	3	1	1	1	5	1	1	5	3	5	5	3	5	5	4	5	12	22	19	53	
171	2	2	3	4	5	2	2	5	4	5	5	5	3	3	4	3	18	26	13	57	
172	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	18	20	12	50	
173	3	4	4	3	3	3	2	4	5	5	4	4	2	3	3	4	20	24	12	56	
174	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	18	18	12	48	
175	3	4	3	4	2	1	3	4	4	5	5	4	5	5	5	5	17	25	20	62	
176	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	5	3	14	12	13	39	
177	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	3	3	5	4	4	25	22	17	64	
178	2	4	4	3	2	2	3	5	2	5	3	3	3	4	3	4	17	21	14	52	
179	3	5	5	3	5	3	3	5	5	5	5	5	3	5	3	5	24	28	16	68	
180	3	3	3	2	3	2	3	5	3	5	3	4	3	3	4	3	16	23	13	52	
181	3	3	2	1	5	2	3	4	3	3	5	4	3	2	4	4	16	22	13	51	
182	3	3	3	4	2	2	2	3	3	3	2	4	2	3	3	2	17	17	10	44	
183	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	29	30	20	79	
184	2	2	2	1	3	2	2	2	2	1	2	1	3	1	1	3	12	10	8	30	
185	4	4	3	5	4	5	4	2	4	2	3	4	4	4	5	4	25	19	17	61	

186	4	5	4	3	4	3	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	23	29	19	71
187	3	3	4	3	3	2	2	3	3	2	3	4	2	3	4	3	18	17	12	47
188	1	3	3	2	4	3	2	2	2	4	5	5	4	4	4	3	16	20	15	51
189	4	3	3	2	5	2	1	5	5	5	5	4	2	2	3	4	19	25	11	55
190	4	4	4	5	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	24	23	16	63
191	4	4	3	5	4	3	4	4	5	5	5	3	5	5	5	5	23	26	20	69
192	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	5	4	3	3	3	3	19	22	12	53
193	4	4	3	5	5	5	4	3	4	5	5	4	3	4	4	5	26	25	16	67
194	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	24	24	16	64
195	4	3	4	4	3	4	4	4	3	1	3	3	2	4	4	3	21	18	13	52
196	3	3	2	2	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	15	16	11	42
197	3	3	2	2	5	2	2	5	3	5	5	5	4	4	5	5	17	25	18	60
198	4	3	3	4	3	3	4	5	4	5	5	5	2	4	4	5	20	28	15	63
199	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	29	29	19	77
200	5	5	5	5	5	3	3	5	4	5	3	5	4	4	4	3	28	25	15	68
201	4	5	4	4	4	5	3	4	5	5	4	5	4	4	4	5	26	26	17	69
202	3	4	5	4	5	4	3	5	4	4	3	5	4	5	5	5	25	24	19	68
203	3	3	3	4	3	3	3	4	4	4	4	4	5	3	3	4	19	23	15	57
204	3	4	3	2	3	3	2	5	4	4	4	4	3	3	5	5	18	23	16	57
205	5	5	5	5	5	5	4	3	5	4	5	4	3	4	5	5	30	25	17	72
206	3	4	3	3	5	2	3	5	2	5	4	4	4	3	5	5	20	23	17	60
207	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	18	21	15	54
208	3	3	2	3	2	2	2	5	3	5	4	4	3	4	4	5	15	23	16	54
209	4	4	4	3	4	2	2	5	5	5	5	4	3	4	5	5	21	26	17	64
210	3	3	1	2	1	2	1	1	5	4	5	5	3	1	3	4	12	21	11	44
211	2	2	4	2	1	1	2	5	4	5	5	4	4	4	5	5	12	25	18	55
212	3	4	5	3	5	2	3	4	4	5	4	4	3	5	4	5	22	24	17	63
213	4	5	4	3	4	3	3	5	4	5	5	4	3	3	4	5	23	26	15	64
214	4	2	4	2	3	3	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2	18	13	10	41
215	5	4	3	3	5	4	3	5	5	5	5	5	3	4	5	5	24	28	17	69
216	4	4	3	3	4	5	2	5	5	5	4	4	4	3	4	5	23	25	16	64
217	3	3	1	1	3	3	1	5	3	3	5	3	3	5	5	5	14	20	18	52
218	3	4	3	2	4	1	2	5	5	5	4	4	2	4	3	5	17	25	14	56
219	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	1	8	13	8	29
220	3	4	4	2	4	4	3	5	4	5	5	5	3	5	4	5	21	27	17	65
221	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	5	4	5	4	5	5	24	26	19	69
222	3	4	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	20	19	12	51
223	3	5	3	3	5	1	2	5	5	5	5	5	3	4	5	5	20	27	17	64
224	3	4	2	1	5	1	3	5	4	5	5	4	5	5	3	4	16	26	17	59
225	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	27	28	19	74

226	1	4	3	1	2	3	2	3	3	3	1	1	2	2	3	2	14	13	9	36
227	3	4	1	1	1	3	1	1	3	4	2	2	3	3	3	3	13	13	12	38
228	1	2	3	3	3	3	3	2	3	3	1	1	4	3	4	3	15	13	14	42
229	1	5	3	2	2	3	3	3	3	3	1	1	3	1	1	3	16	14	8	38
230	4	3	4	1	1	4	3	4	3	1	4	2	4	3	4	4	17	17	15	49
231	1	4	1	1	1	3	1	1	3	2	1	5	1	3	1	4	11	13	9	33
232	3	4	3	4	2	4	3	4	4	4	5	3	1	4	3	1	20	23	9	52
233	3	1	4	1	5	1	3	1	4	1	1	1	5	5	1	1	15	11	12	38
234	2	4	4	5	3	1	4	3	1	4	3	4	4	3	4	1	19	19	12	50
235	1	1	5	1	1	5	5	1	1	5	1	2	2	1	2	3	14	15	8	37
236	1	1	4	3	4	4	3	4	1	1	4	1	2	1	5	3	17	14	11	42
237	3	3	2	1	2	2	1	2	3	3	1	1	3	1	1	3	13	11	8	32
238	1	3	2	4	1	2	1	5	3	2	3	3	3	3	2	3	13	17	11	41
239	1	4	1	1	1	3	1	1	3	4	2	2	3	3	3	3	11	13	12	36
240	1	2	3	3	3	3	3	2	3	1	5	1	4	3	4	3	15	15	14	44
241	1	1	3	2	2	3	3	3	3	3	1	1	3	1	1	3	12	14	8	34
242	1	2	1	2	4	3	2	4	1	2	1	1	3	1	2	3	13	11	9	33

Variable 2: Desarrollo sostenible

N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	D1	D2	D3	Total
1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	13	12	13	38
2	2	1	3	4	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	4	1	13	6	10	29
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	18	18	18	54
4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	18	18	18	54
5	3	3	3	3	3	3	3	4	4	5	5	4	4	4	4	4	3	4	18	25	23	66
6	4	3	1	2	3	5	5	4	3	5	5	4	4	4	5	5	5	5	18	26	28	72
7	2	2	3	3	3	5	5	3	4	4	3	4	2	5	4	5	5	5	18	23	26	67
8	3	4	3	3	3	5	5	3	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	21	28	29	78
9	5	4	3	4	4	4	5	3	5	4	4	4	5	3	4	4	4	5	24	25	25	74
10	4	4	3	4	5	5	5	3	5	5	5	5	4	5	4	5	5	4	25	28	27	80
11	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	2	4	4	4	5	4	4	26	23	25	74
12	3	3	4	2	3	3	2	4	2	2	4	3	4	2	2	4	3	4	18	17	19	54
13	3	3	1	1	1	1	5	3	3	3	4	5	3	5	5	5	4	5	10	23	27	60
14	3	3	3	3	4	5	4	2	4	4	5	3	3	5	4	4	4	4	21	22	24	67
15	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	20	24	26	70
16	3	3	1	2	2	5	3	3	3	5	5	5	3	5	4	5	5	4	16	24	26	66
17	2	2	2	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	16	18	18	52
18	2	2	2	3	3	4	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4	5	4	16	21	23	60
19	1	3	1	1	1	3	5	2	3	3	3	3	4	4	3	5	5	5	10	19	26	55
20	2	2	2	4	4	5	4	3	3	4	4	5	3	5	5	5	5	4	19	23	27	69
21	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	18	18	18	54
22	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	19	23	22	64
23	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	18	18	18	54
24	3	4	3	4	3	5	4	3	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	22	27	28	77
25	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	12	12	15	39
26	4	5	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	3	5	5	27	27	27	81
27	3	3	1	2	3	3	4	2	3	4	5	3	2	5	3	3	4	3	15	21	20	56
28	3	5	4	3	3	4	5	3	3	5	3	3	3	5	5	4	5	4	22	22	26	70
29	2	2	2	3	2	5	3	1	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	16	17	18	51
30	2	2	1	2	4	3	3	1	4	2	3	2	3	3	3	2	2	2	14	15	15	44
31	2	3	3	4	2	3	2	3	2	2	3	2	4	4	3	3	2	3	17	14	19	50
32	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	30	30	30	90
33	1	2	2	1	1	3	1	3	2	2	1	4	2	2	3	3	2	4	10	13	16	39
34	4	3	4	4	2	4	5	3	4	4	5	1	4	4	5	4	2	4	21	22	23	66
35	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	30	28	24	82

Escala y valores:

Nunca	= 1
Casi nunca	= 2
En ocasiones	= 3
Casi siempre	= 4
Siempre	= 5

Dimensiones:

D1: Desarrollo social	= 6 ítems
D2: Desarrollo económico	= 6 ítems
D3: Desarrollo ambiental	= 6 ítems
Total	= 18 ítems

	Variable	D1	D2	D3
Vmax=	90	30	30	30
Vmín=	18	6	6	6
	24.00	8.00	8.00	8.00

Niveles y rangos:	Bajo	Moderado	Alto
Variable	[18; 41]	[42; 65]	[66; 90]
D1	[6; 13]	[14; 21]	[22; 30]
D2	[6; 13]	[14; 21]	[22; 30]
D3	[6; 13]	[14; 21]	[22; 30]

36	3	3	4	2	2	2	4	3	3	2	3	3	4	4	4	4	3	3	16	18	22	56
37	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	4	3	3	4	4	3	3	3	20	20	20	60
38	2	2	3	3	3	4	4	2	4	5	4	5	3	5	5	5	5	17	24	28	69	
39	3	5	5	5	4	4	4	4	5	5	3	4	4	4	4	5	5	4	26	25	26	77
40	5	5	5	5	5	5	5	4	3	5	5	5	3	3	5	4	4	5	30	27	24	81
41	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	18	19	23	60
42	4	5	5	5	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	28	28	28	84
43	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	24	24	24	72
44	4	4	3	3	1	3	4	3	4	3	4	3	3	3	1	4	3	3	18	21	17	56
45	3	2	3	2	3	5	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3	2	3	18	21	18	57
46	3	4	2	4	2	5	5	3	5	5	4	4	3	5	4	5	5	5	20	26	27	73
47	3	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	5	4	4	4	4	22	22	25	69
48	4	5	4	5	4	5	5	3	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	27	26	30	83
49	4	4	3	3	4	5	5	3	3	5	3	4	4	5	4	5	5	5	23	23	28	74
50	3	4	4	4	3	3	3	3	4	3	4	4	4	5	4	4	5	4	21	21	26	68
51	4	4	2	3	3	3	3	4	4	5	3	3	4	5	5	5	4	5	19	22	28	69
52	3	3	4	3	3	4	3	3	3	4	4	4	3	5	4	4	4	4	20	21	24	65
53	3	3	3	3	3	5	4	3	4	4	3	4	3	5	5	4	5	4	20	22	26	68
54	3	4	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	24	30	28	82
55	3	3	2	3	2	5	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	18	22	23	63
56	4	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	21	21	22	64
57	3	2	2	3	3	5	3	3	5	5	5	3	3	5	4	5	5	3	18	24	25	67
58	2	2	2	2	3	5	4	2	3	4	3	4	3	4	5	5	5	5	16	20	27	63
59	2	2	2	2	2	5	4	2	4	3	3	2	5	4	4	4	5	5	15	18	27	60
60	2	3	3	3	2	4	4	2	3	5	4	4	2	5	4	5	5	4	17	22	25	64
61	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	20	21	24	65
62	3	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	4	5	4	4	5	5	19	22	27	68
63	3	2	2	2	3	4	2	3	2	3	4	4	4	3	3	5	2	2	16	18	19	53
64	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	3	28	27	25	80
65	4	3	2	2	4	3	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	3	18	24	24	66
66	3	3	4	3	3	5	3	3	5	5	5	5	2	3	3	5	5	5	21	26	23	70
67	3	4	2	3	3	4	4	2	4	4	4	4	3	4	5	4	5	4	19	22	25	66
68	1	3	2	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	2	10	9	9	28
69	3	3	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	3	5	4	4	4	5	24	28	25	77
70	4	4	4	5	5	5	3	5	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	27	23	22	72
71	3	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	19	20	19	58
72	1	2	2	1	2	5	1	3	3	5	3	3	4	2	5	4	5	5	13	19	26	58
73	2	3	4	4	5	5	4	2	4	3	3	4	4	5	5	5	4	5	23	20	28	71
74	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	3	4	25	29	24	78
75	2	4	4	3	4	5	4	2	3	4	4	4	4	5	5	4	5	5	22	21	28	71

76	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	18	18	18	54
77	4	3	3	2	2	4	2	1	3	5	4	4	2	1	4	5	3	3	18	19	18	55
78	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	29	29	28	86
79	4	4	1	3	3	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	17	23	24	64
80	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	4	4	3	4	4	4	4	3	18	19	22	59
81	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	2	4	4	4	2	3	3	24	17	20	61
82	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	12	16	12	40
83	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	4	4	4	18	21	23	62
84	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	3	24	22	21	67
85	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	2	5	4	18	20	21	59
86	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	4	4	4	5	5	4	5	4	18	20	27	65
87	2	3	2	3	4	4	4	2	4	4	4	3	3	5	4	4	4	4	18	21	24	63
88	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	4	4	19	19	20	58
89	4	2	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	20	24	24	68
90	2	3	3	3	3	3	3	4	4	5	4	4	3	4	4	4	4	4	17	24	23	64
91	4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	25	28	29	82
92	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	18	18	15	51
93	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	6	6	18
94	1	2	1	1	2	4	4	2	3	4	2	3	2	5	4	5	4	5	11	18	25	54
95	2	1	1	1	1	5	4	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	11	21	24	56
96	1	4	3	1	2	3	2	3	3	3	1	1	2	2	3	2	3	2	14	13	14	41
97	3	4	1	1	1	3	1	1	3	4	2	2	3	3	3	3	2	13	13	17	43	
98	1	2	3	3	3	3	3	2	3	3	1	1	4	3	4	3	1	1	15	13	16	44
99	1	5	3	2	2	3	3	3	3	3	1	1	3	1	1	3	2	1	16	14	11	41
100	4	3	4	1	1	4	3	4	3	1	4	2	4	3	4	4	4	4	17	17	23	57
101	1	4	1	1	1	3	1	1	3	2	1	5	1	3	1	4	1	4	11	13	14	38
102	3	4	3	4	2	4	3	4	4	4	5	3	1	4	3	1	4	1	20	23	14	57
103	3	1	4	1	5	1	3	1	4	1	1	1	5	5	1	1	5	1	15	11	18	44
104	2	4	4	5	3	1	4	3	1	4	3	4	4	3	4	1	1	1	19	19	14	52
105	1	1	5	1	1	5	5	1	1	5	1	2	2	1	2	3	3	3	14	15	14	43
106	1	1	4	3	4	4	3	4	1	1	4	1	2	1	5	3	2	2	17	14	15	46
107	3	3	2	1	2	2	1	2	3	3	1	1	3	1	1	3	4	1	13	11	13	37
108	1	3	2	4	1	2	1	5	3	2	3	3	3	3	2	3	1	3	13	17	15	45
109	1	4	1	1	1	3	1	1	3	4	2	2	3	3	3	3	3	2	11	13	17	41
110	1	2	3	3	3	3	3	2	3	1	5	1	4	3	4	3	1	5	15	15	20	50

111	1	1	3	2	2	3	3	3	3	3	1	1	3	1	1	3	2	1	12	14	11	37
112	1	2	1	2	4	3	2	4	1	2	1	1	3	1	2	3	2	1	13	11	12	36
113	2	1	3	2	2	1	2	2	1	1	3	2	4	2	4	1	1	3	11	11	15	37
114	3	2	1	3	2	4	1	2	3	2	3	3	2	1	3	1	1	1	15	14	9	38
115	1	1	2	2	5	3	1	2	1	2	1	2	5	2	2	5	2	3	14	9	19	42
116	1	2	1	2	4	3	2	4	1	2	1	1	3	1	2	3	2	1	13	11	12	36
117	2	1	3	2	2	1	2	2	1	1	3	2	4	2	4	1	1	3	11	11	15	37
118	2	2	5	4	3	3	4	4	1	2	3	3	4	1	3	1	1	3	19	17	13	49
119	1	1	2	2	5	3	1	2	1	2	1	2	5	2	2	5	2	3	14	9	19	42
120	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	13	12	13	38
121	2	1	3	4	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	4	1	13	6	10	29
122	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	18	18	18	54
123	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	18	18	18	54
124	3	3	3	3	3	3	3	4	4	5	5	4	4	4	4	4	3	4	18	25	23	66
125	4	3	1	2	3	5	5	4	3	5	5	4	4	4	5	5	5	5	18	26	28	72
126	2	2	3	3	3	5	5	3	4	4	3	4	2	5	4	5	5	5	18	23	26	67
127	3	4	3	3	3	5	5	3	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	21	28	29	78
128	5	4	3	4	4	4	5	3	5	4	4	4	5	3	4	4	4	5	24	25	25	74
129	4	4	3	4	5	5	5	3	5	5	5	5	4	5	4	5	5	3	25	28	26	79
130	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	2	4	4	4	5	4	4	26	23	25	74
131	3	3	4	2	3	3	2	4	2	2	4	3	4	2	2	4	3	4	18	17	19	54
132	3	3	1	1	1	1	5	3	3	3	4	5	3	5	5	5	4	5	10	23	27	60
133	3	3	3	3	4	5	4	2	4	4	5	3	3	5	4	4	4	4	21	22	24	67
134	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	20	24	26	70
135	3	3	1	2	2	5	3	3	3	5	5	5	3	5	4	5	5	4	16	24	26	66
136	2	2	2	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	16	18	18	52
137	2	2	2	3	3	4	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4	5	4	16	21	23	60
138	1	3	1	1	1	3	5	2	3	3	3	3	4	4	3	5	5	5	10	19	26	55
139	2	2	2	4	4	5	4	3	3	4	4	5	3	5	5	5	5	4	19	23	27	69
140	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	18	18	18	54
141	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	19	23	22	64
142	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	18	18	18	54
143	3	4	3	4	3	5	4	3	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	22	27	28	77
144	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	12	12	15	39
145	4	5	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	3	5	5	27	27	27	81
146	3	3	1	2	3	3	4	2	3	4	5	3	2	5	3	3	4	3	15	21	20	56
147	3	5	4	3	3	4	5	3	3	5	3	3	3	5	5	4	5	4	22	22	26	70
148	2	2	2	3	2	5	3	1	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	16	17	18	51
149	2	2	1	2	4	3	3	1	4	2	3	2	3	3	3	2	2	2	14	15	15	44
150	2	3	3	4	2	3	2	3	2	2	3	2	4	4	3	3	2	3	17	14	19	50

151	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	30	30	30	90
152	1	2	2	1	1	3	1	3	2	2	1	4	2	2	3	3	2	4	10	13	16	39
153	4	3	4	4	2	4	5	3	4	4	5	1	4	4	5	4	2	4	21	22	23	66
154	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	30	28	24	82	
155	3	3	4	2	2	2	4	3	3	2	3	3	4	4	4	3	3	16	18	22	56	
156	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	4	3	3	4	4	3	3	20	20	20	60	
157	2	2	3	3	3	4	4	2	4	5	4	5	3	5	5	5	5	17	24	28	69	
158	3	5	5	5	4	4	4	4	5	5	3	4	4	4	4	5	4	26	25	26	77	
159	5	5	5	5	5	5	5	4	3	5	5	5	3	3	5	4	4	30	27	24	81	
160	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	18	19	23	60	
161	4	4	3	4	5	5	5	3	5	5	5	5	4	5	4	5	5	25	28	27	80	
162	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	2	4	4	4	5	4	26	23	25	74	
163	3	3	4	2	3	3	2	4	2	2	4	3	4	2	2	4	3	18	17	19	54	
164	3	3	1	1	1	1	5	3	3	3	4	5	3	5	5	5	4	10	23	27	60	
165	3	3	3	3	4	5	4	2	4	4	5	3	3	5	4	4	4	21	22	24	67	
166	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	20	24	26	70	
167	3	3	1	2	2	5	3	3	3	5	5	5	3	5	4	5	5	16	24	26	66	
168	2	2	2	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	16	18	18	52	
169	2	2	2	3	3	4	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4	5	16	21	23	60	
170	1	3	1	1	1	3	5	2	3	3	3	3	4	4	3	5	5	10	19	26	55	
171	2	2	2	4	4	5	4	3	3	4	4	5	3	5	5	5	4	19	23	27	69	
172	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	18	18	18	54	
173	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	19	23	22	64	
174	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	18	18	18	54	
175	3	4	3	4	3	5	4	3	5	5	5	5	5	5	4	5	4	22	27	28	77	
176	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	12	12	15	39	
177	4	5	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	3	5	27	27	27	81	
178	3	3	1	2	3	3	4	2	3	4	5	3	2	5	3	3	4	15	21	20	56	
179	3	5	4	3	3	4	5	3	3	5	3	3	3	5	5	4	5	22	22	26	70	
180	2	2	2	3	2	5	3	1	3	4	3	3	3	3	3	3	3	16	17	18	51	
181	2	2	1	2	4	3	3	1	4	2	3	2	3	3	3	2	2	14	15	15	44	
182	2	3	3	4	2	3	2	3	2	2	3	2	4	4	3	3	2	17	14	19	50	
183	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	30	30	30	90	
184	1	2	2	1	1	3	1	3	2	2	1	4	2	2	3	3	2	10	13	16	39	
185	4	3	4	4	2	4	5	3	4	4	5	1	4	4	5	4	2	21	22	23	66	

186	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	30	28	24	82
187	3	3	4	2	2	2	4	3	3	2	3	3	4	4	4	4	3	3	16	18	22	56
188	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	4	3	3	4	4	3	3	3	20	20	20	60
189	2	2	3	3	3	4	4	2	4	5	4	5	3	5	5	5	5	5	17	24	28	69
190	3	5	5	5	4	4	4	4	5	5	3	4	4	4	4	5	5	4	26	25	26	77
191	5	5	5	5	5	5	5	4	3	5	5	5	3	3	5	4	4	5	30	27	24	81
192	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	18	19	23	60
193	4	5	5	5	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	28	28	28	84
194	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	24	24	24	72
195	4	4	3	3	1	3	4	3	4	3	4	3	3	3	1	4	3	3	18	21	17	56
196	3	2	3	2	3	5	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3	2	3	18	21	18	57
197	3	4	2	4	2	5	5	3	5	5	4	4	3	5	4	5	5	5	20	26	27	73
198	3	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	5	4	4	4	4	22	22	25	69
199	4	5	4	5	4	5	5	3	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	27	26	30	83
200	4	4	3	3	4	5	5	3	3	5	3	4	4	5	4	5	5	5	23	23	28	74
201	3	4	4	4	3	3	3	3	4	3	4	4	4	5	4	4	5	4	21	21	26	68
202	4	4	2	3	3	3	3	4	4	5	3	3	4	5	5	5	4	5	19	22	28	69
203	3	3	4	3	3	4	3	3	3	4	4	4	3	5	4	4	4	4	20	21	24	65
204	3	3	3	3	3	5	4	3	4	4	3	4	3	5	5	4	5	4	20	22	26	68
205	3	4	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	24	30	28	82
206	3	3	2	3	2	5	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	18	22	23	63
207	4	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	21	21	22	64
208	3	2	2	3	3	5	3	3	5	5	5	3	3	5	4	5	5	3	18	24	25	67
209	2	2	2	2	3	5	4	2	3	4	3	4	3	4	5	5	5	5	16	20	27	63
210	2	2	2	2	2	5	4	2	4	3	3	2	5	4	4	4	5	5	15	18	27	60
211	2	3	3	3	2	4	4	2	3	5	4	4	2	5	4	5	5	4	17	22	25	64
212	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	20	21	24	65
213	3	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	4	5	4	4	5	5	19	22	27	68
214	3	2	2	2	3	4	2	3	2	3	4	4	4	3	3	5	2	2	16	18	19	53
215	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	3	28	27	25	80
216	4	3	2	2	4	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	3	18	24	24	66
217	3	3	4	3	3	5	3	3	5	5	5	5	2	3	3	5	5	5	21	26	23	70
218	3	4	2	3	3	4	4	2	4	4	4	4	3	4	5	4	5	4	19	22	25	66
219	1	3	2	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	2	10	9	9	28
220	3	3	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	3	5	4	4	4	5	24	28	25	77
221	4	4	4	5	5	5	3	5	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	27	23	22	72
222	3	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	19	20	19	58
223	1	2	2	1	2	5	1	3	3	5	3	4	2	5	4	5	5	5	13	19	26	58
224	2	3	4	4	5	5	4	2	4	3	3	4	4	5	5	5	4	5	23	20	28	71
225	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	3	4	25	29	24	78

226	2	4	4	3	4	5	4	2	3	4	4	4	4	5	5	4	5	5	22	21	28	71
227	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	18	18	18	54
228	4	3	3	2	2	4	2	1	3	5	4	4	2	1	4	5	3	3	18	19	18	55
229	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	29	29	28	86
230	4	4	1	3	3	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	17	23	24	64
231	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	4	4	3	4	4	4	4	3	18	19	22	59
232	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	2	4	4	4	2	3	3	24	17	20	61
233	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	12	16	12	40
234	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	18	21	23	62
235	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	3	24	22	21	67
236	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	2	5	4	4	18	20	21	59
237	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	4	4	4	5	5	4	5	4	18	20	27	65
238	2	3	2	3	4	4	4	2	4	4	4	3	3	5	4	4	4	4	18	21	24	63
239	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	4	4	19	19	20	58
240	4	2	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	20	24	24	68
241	2	3	3	3	3	3	3	4	4	5	4	4	3	4	4	4	4	4	17	24	23	64
242	4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	25	28	29	82

